Naciones Unidas S/PV.8816



Consejo de Seguridad

Septuagésimo sexto año

Provisional

8816a sesión
Jueves 8 de julio de 2021, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. De Rivière/Sra. Gasri	(Francia)
Miembros:	China	Sr. Zhang Jun
	Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
	Estonia	Sr. Jürgenson
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	India	Sr. Tirumurti
	Irlanda	Sra. Byrne Nason
	Kenya	Sr. Kimani
	México	Sr. Ochoa Martínez
	Níger	Sr. Abarry
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
	San Vicente y las Granadinas	Sra. King
	Túnez	Sr. Ladeb
	Viet Nam	Sr. Dang

Orden del día

Paz y seguridad en África

21-18303 (S)







Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Paz y seguridad en África

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de la República Democrática del Congo, Egipto, Etiopía y el Sudán.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Excmo. Sr. Sameh Hassan Shokry Selim; la Ministra de Relaciones Exteriores del Sudán, Excma. Sra. Mariam Alsadig Al Sedeeg Al Mahadi; y el Ministro de Recursos Hídricos, Riego y Energía de Etiopía, Excmo. Sr. Seleshi Bekele Awulachew.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, y la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Sra. Inger Andersen.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Onanga-Anyanga.

Sr. Onanga-Anyanga (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera agradecerle esta oportunidad para dirigirme al Consejo de Seguridad en relación con la espinosa cuestión de la Gran Presa del Renacimiento Etíope, más conocida por su acrónimo en inglés “GERD”. Permítame también felicitarlo por su atinada dirección de los asuntos del Consejo, que Francia preside este mes.

(*continúa en inglés*)

La Gran Presa del Renacimiento Etíope aglutina las narrativas conflictivas, las esperanzas y los temores, los retos y las oportunidades relacionadas con el uso del agua, la seguridad y la energía en Egipto, Etiopía, el Sudán y el Cuerno de África en general. Es la segunda vez que informamos al Consejo de Seguridad sobre esta cuestión. La vez anterior fue en junio de 2020 (véase S/2020/636). Desde entonces, a pesar de varios intentos de negociación, las partes no han logrado convenir un marco de colaboración para resolver las cuestiones contenciosas restantes.

Si bien los Estados Miembros también han reconocido que se han abordado la mayoría de los aspectos relacionados con la Gran Presa del Renacimiento Etíope, entendemos que las partes todavía tienen que llegar a un acuerdo respecto a algunas cuestiones fundamentales, como un mecanismo de resolución de controversias y sobre la mitigación de la sequía, en particular el llenado y la explotación de la presa en los años de sequía. La Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), mi colega la Sra. Inger Andersen, ofrecerá al Consejo más detalles sobre las cuestiones técnicas pertinentes en torno a las negociaciones.

En la reunión virtual de los Ministros de Relaciones Exteriores y los Ministros de Riego de los tres países, celebrada el 27 de octubre de 2020 y presidida por Sudáfrica, y en la reunión virtual tripartita celebrada el 10 de enero de 2021, las partes no lograron ponerse de acuerdo respecto a la función concreta de los expertos y observadores que apoyan el proceso de negociación dirigido por la Unión Africana.

El 6 de febrero, el Sudán presentó una nueva propuesta que contempla la posibilidad de una mediación conjunta cuatripartita de la Unión Africana, las Naciones Unidas, la Unión Europea y los Estados Unidos de América. El 15 de marzo, el Sudán, con el apoyo de Egipto, solicitó formalmente a la Unión Africana, las Naciones Unidas, los Estados Unidos y la Unión Europea que mediaran entre las partes respecto a la cuestión de la Gran Presa del Renacimiento Etíope. Sin embargo, Etiopía prefirió incorporar menos cambios al proceso en curso dirigido por la Unión Africana.

Durante las conversaciones que tuvieron lugar en Kinshasa del 5 al 7 de abril de este año, presididas por el Presidente de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Félix Tshisekedi, en su calidad de Presidente de la Unión Africana, las partes fueron incapaces, una vez más, de convenir un marco de mediación.

El 13 de abril, el Primer Ministro sudanés, Sr. Abdallah Hamdok, se ofreció a activar el mecanismo de solución de controversias a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno que se dispone en el Acuerdo de Declaración de Principios sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope, de 2015. El 21 de abril, en respuesta a la invitación del Primer Ministro Hamdok, el Primer Ministro etíope Abiy Ahmed declaró que la manera de proceder debía ser la celebración de una reunión de la Mesa de la Asamblea de la Unión Africana.

Ante la falta de avances en las conversaciones, el Presidente Tshisekedi intensificó sus esfuerzos en

relación con la Gran Presa del Renacimiento Etíope y, entre el 8 y el 11 de mayo, inició una gira regional con visitas a Jartum, El Cairo y Addis Abeba. El Presidente Tshisekedi dialogó con las partes sobre la base de un enfoque en dos etapas por el que abordó en primer lugar la cuestión acuciante del llenado de la Gran Presa del Renacimiento Etíope durante la temporada de lluvias y, en segundo lugar, las garantías para un acuerdo más amplio sobre el posterior llenado y explotación de la presa.

El 24 de junio, el Presidente Tshisekedi convocó por videoconferencia la Mesa de los Jefes de Estado de la Unión Africana para intercambiar información sobre la Gran Presa. Por desgracia, no se registraron avances notables en presencia de Etiopía y Egipto, mientras que el Sudán decidió no asistir.

Asimismo, el 15 de junio, la Liga de los Estados Árabes se reunió en Doha y aprobó una resolución sobre el conflicto de la Gran Presa del Renacimiento Etíope en la que, entre otras cosas, se instaba a Etiopía a que se abstuviera de llenar el embalse sin llegar a un acuerdo y al Consejo de Seguridad a que mantuviera consultas al respecto. Etiopía reaccionó oponiéndose al comunicado de la Liga de los Estados Árabes por considerarlo un intento de politizar e internacionalizar la controversia, y subrayó su compromiso con la mediación de la Unión Africana, a la vez que reiteró su plan de seguir adelante con el segundo llenado de la presa en julio.

Por otro lado, estamos al corriente de las interacciones bilaterales entre Etiopía y el Sudán sobre la cuestión de la Gran Presa, así como de la reciente declaración del Sudán en la que expresó su disposición a aceptar un acuerdo provisional sobre el llenado de la presa a condición de que se firme un pacto sobre todos los demás puntos que se han acordado hasta la fecha y se garantice la continuidad de las negociaciones en el marco de un calendario determinado.

Aunque todavía no se ha alcanzado un acuerdo formal al respecto y aún no hemos visto los resultados de ese empeño, concuerda con los esfuerzos del planteamiento gradual que propuso el Presidente Tshisekedi, o al menos eso parece.

Mientras tanto, el 5 de julio, el Gobierno de Etiopía envió una carta a los Gobiernos de Egipto y el Sudán para informarles del inicio del segundo año de llenado de la Gran Presa del Renacimiento Etíope. Tanto Egipto como el Sudán se han opuesto a esa notificación y han reiterado su posición de que cualquier nuevo llenado debe producirse tras acordar un marco.

Cada uno de los países que comparten las aguas del Nilo tiene tanto derechos como responsabilidades y, como convinieron en 2015 mediante el Acuerdo de Declaración de Principios sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope, el uso y la gestión de ese recurso natural requieren la colaboración continua de todos los países interesados, de buena fe, con vistas a alcanzar un denominador común.

De hecho, el Secretario General siempre ha alentado a los Estados Miembros a mantener negociaciones de esa manera. Con el fin de ayudar en el proceso, ha encomendado al PNUMA que proporcione asesoramiento técnico basado en los mejores datos y conocimientos científicos disponibles, para así ayudar a los países a llegar a un entendimiento general sobre cómo tratar este delicado asunto.

Es evidente que se debe hacer más, habida cuenta de que las últimas negociaciones han logrado pocos avances y es innegable que se trata de una cuestión de vital importancia. Por ello, exhortamos a todas las partes a que sigan dialogando y eviten formular cualquier declaración que pueda recrudecer las tensiones en una región que ya está expuesta a una serie de desafíos, como los efectos de la enfermedad por coronavirus y los conflictos.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar también la labor del anterior Presidente de la Unión Africana, Excmo. Sr. Cyril Ramaphosa (Sudáfrica), y el actual Presidente de la Unión Africana, Excmo. Sr. Félix Antoine Tshisekedi, encaminada a facilitar un resultado pacífico y beneficioso para todas las partes.

Consideramos que, si actuamos de consuno, junto con otros asociados interesados, hay margen para avanzar con vistas a resolver la cuestión de la Gran Presa del Renacimiento Etíope de forma pacífica, constructiva e integral, en consonancia con el espíritu de cooperación destacado en la Declaración de Principios de 2015.

Las Naciones Unidas siguen estando dispuestas a promover una solución beneficiosa para todos y apoyar a los Estados Miembros en la solución de esta cuestión compleja, en la que son esenciales la voluntad política genuina, la transigencia y la buena vecindad.

Para concluir, considero que esta importante cuestión, si se afronta de manera adecuada, puede brindar oportunidades significativas para todas las partes y los países tanto de la región como de fuera. Deseo hacer hincapié una vez más en que la cooperación no es un juego de suma cero y que un esfuerzo colectivo puede

ayudar a hacer realidad el potencial de desarrollo de la región en su conjunto.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Onanga-Anyanga por su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Andersen.

Sra. Andersen (*habla en inglés*): Aunque los cursos de agua compartidos han sido motivo de controversias, también pueden ser la base de la cooperación. De hecho, una infraestructura hidráulica bien planificada en un curso fluvial compartido puede ser una fuente de colaboración más estrecha y no tiene por qué significar un juego de suma cero. Con una planificación integrada, se pueden evitar las dañinas inundaciones estacionales; se puede comercializar la energía; se puede optimizar el almacenamiento de agua; y se pueden obtener beneficios tanto en materia de desarrollo como de optimización del agua.

El Nilo Azul constituye un recurso hídrico fundamental para los pueblos de la República Árabe de Egipto, la República Democrática Federal de Etiopía y la República del Sudán. El curso superior del Nilo Azul se encuentra en la zona del altiplano etíope, donde las lluvias de carácter marcadamente estacional producen el 69 % del caudal anual del río solo entre julio y septiembre. El Nilo Azul confluye con el Nilo Blanco en Jartum, desde donde el río desciende a través del Sudán y hacia Egipto. El Nilo ha suministrado agua dulce, ha sostenido la agricultura y ha respaldado los medios de vida de esos países durante miles de años.

Desde 2011, Etiopía está construyendo la Gran Presa del Renacimiento Etíope en el Nilo Azul. La Gran Presa es un importante proyecto de energía hidroeléctrica situado en la región etíope de Benishangul-Gumuz. Mediante la generación de energía hidroeléctrica, la Gran Presa del Renacimiento Etíope mejorará de forma considerable las fuentes de energía de Etiopía, lo que permitirá aumentar la electrificación, acelerar la industrialización y exportar la electricidad excedente a la región.

La construcción de la presa está a punto de finalizar. En 2020, el embalse comenzó a llenarse por primera vez y se embalsaron aproximadamente 4.900 millones de metros cúbicos de agua. La temporada de lluvias de 2021 está comenzando ahora y Etiopía ha anunciado que empieza a acumularse más agua en el embalse.

Durante el último siglo, los países ribereños del Nilo han desarrollado infraestructuras para regular el caudal del río, almacenar agua, reducir las inundaciones, abastecer la agricultura y generar energía hidroeléctrica. Aunque hay varias presas en la cuenca del Nilo, entre ellas algunas más pequeñas en el Nilo Azul, solo mencionaré las mayores infraestructuras hidráulicas situadas en la cuenca del Nilo en los tres países.

En el Sudán, la mayor infraestructura es la presa de Merowe, que puede almacenar 12.400 millones de metros cúbicos de agua y generar hasta 1.250 megavatios. También es importante en el Sudán la presa de Al-Rusayris, en el Nilo Azul, situada a unos 100 kilómetros río abajo de la Gran Presa del Renacimiento Etíope, con un volumen total de 5.900 millones de metros cúbicos. La infraestructura más importante de Egipto se encuentra en el Alto Egipto y es la Presa Alta de Asuán. Se terminó en 1970 y puede almacenar 162.000 millones de metros cúbicos y generar hasta 2.100 megavatios. Cuando esté terminada, la Gran Presa del Renacimiento Etíope almacenará 74.000 millones de metros cúbicos de agua y generará hasta 5.150 megavatios.

Cualquier presa de gran tamaño afecta y altera el caudal de un río. Cuando el agua es escasa y la sequía es frecuente, como ocurre en la cuenca del Nilo Azul, la cooperación con respecto a un río compartido es la única opción sostenible a largo plazo. En los próximos años, dos de las mayores presas del mundo, la Presa Alta de Asuán y la Gran Presa del Renacimiento Etíope, controlarán y regularán de manera notable el caudal del río Nilo. Esta infraestructura tiene importantes repercusiones tanto para el desarrollo humano como para el medio ambiente. Como se ha mencionado, una gestión cuidadosa y cooperativa de toda la cuenca puede maximizar las oportunidades y los efectos positivos de estas grandes infraestructuras y ayudar a minimizar cualquier consecuencia negativa.

Los Gobiernos de Egipto, Etiopía y el Sudán han realizado esfuerzos constantes para estrechar su cooperación en relación con los recursos hídricos transfronterizos a lo largo de los años. De hecho, como ha afirmado mi colega, en 2015 firmaron un Acuerdo de Declaración de Principios en el que se comprometían a respetar ciertos principios básicos, como cooperar, utilizar los recursos de manera equitativa y razonable, tratar de no causar un daño sensible y resolver las controversias de forma pacífica. Esa declaración de principios fue el resultado de una serie de esfuerzos de cooperación transfronteriza realizados durante los años anteriores.

Como hemos escuchado, las partes han persistido en esos esfuerzos para estrechar la cooperación, mientras que la Unión Africana ha desempeñado un papel

fundamental durante los últimos años para hacer avanzar las negociaciones.

Las tres partes han reconocido los incansables esfuerzos de las Presidencias de la Unión Africana destinados a facilitar las negociaciones para llegar a un acuerdo. Por supuesto, también encomiamos esos esfuerzos continuos. Si bien se ha avanzado en muchas esferas de las negociaciones, no se ha logrado un consenso sobre algunos aspectos cruciales, como las disposiciones para la gestión de las sequías prolongadas; el desarrollo río arriba y río abajo de la Gran Presa del Renacimiento Etíope; y un mecanismo de solución de controversias. También persisten algunas diferencias en cuanto al alcance y la naturaleza del acuerdo propuesto.

Llegados a esta etapa y con otras fuentes de tensión regional en aumento, debemos reconocer que superar las controversias pendientes entre las partes requerirá un esfuerzo cuidadoso y meticuloso, con el apoyo de los expertos técnicos y jurídicos pertinentes y con la determinación de los tres Estados de encontrar una solución cooperativa en busca de un desarrollo sostenible para todos según el espíritu de un río, un pueblo y una visión.

Se puede y se debe alcanzar un acuerdo sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope. La cooperación entre los Estados ribereños en relación con este recurso natural esencial es más importante que nunca. Como han reconocido los Gobiernos de Egipto, Etiopía y el Sudán, los países están experimentando un aumento de la demanda de recursos hídricos, ya sea con respecto a la agricultura o la demanda energética. Eso se debe a una combinación de factores, como el crecimiento de la población, la urbanización y la industrialización.

La gestión eficaz y cooperativa de los recursos hídricos también adquiere mayor importancia en el contexto del cambio climático. De hecho, los modelos climáticos indican que el caudal del Nilo presentará una variabilidad creciente durante el período que abarca el modelo hasta 2040, lo que provocará más inundaciones y sequías más intensas. Por ello, es esencial que las partes aúnen esfuerzos para gestionar esos desafíos interconectados. Con el fin de convenir un acuerdo óptimo, la confianza, la transparencia y la colaboración abierta serán fundamentales.

Como se ha declarado, las Naciones Unidas siguen dispuestas a apoyar a Egipto, Etiopía y el Sudán, así como a la Unión Africana, en sus esfuerzos por lograr un acuerdo sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope que sea beneficioso para todos. La coordinación en torno a las infraestructuras hidroeléctricas en esa cuenca es de vital importancia. Si se hace adecuadamente y con un liderazgo político fuerte por parte de los países ribereños, puede proporcionar una base para una cooperación regional más profunda y beneficiosa para todas las partes en torno a los recursos naturales compartidos, lo que potenciaría el desarrollo sostenible y la paz.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Andersen por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Democrática del Congo.

Sr. Empole (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Tengo el honor de leer una declaración del Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Christophe Lutundula Apala Pen'apala, en nombre del Presidente de la República Democrática del Congo y Presidente en ejercicio de la Unión Africana, Excmo. Sr. Félix Antoine Tshilombo Tshisekedi.

Sr. Presidente: El Vice Primer Ministro no ha podido viajar a Nueva York por circunstancias ajenas a su voluntad, pero me ha pedido que les transmita sus saludos a usted, a los miembros del Consejo de Seguridad y a todos los demás participantes en esta sesión.

Permítaseme leer a continuación la declaración del Vice Primer Ministro.

> "Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por su Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de julio y expresar la satisfacción de mi delegación por el hecho de que Francia, país con el que la República Democrática del Congo mantiene excelentes relaciones de amistad, dirija las deliberaciones del Consejo de Seguridad.
>
> Además, deseo aprovechar esta oportunidad para transmitir al Consejo el agradecimiento del pueblo y el Gobierno de la República Democrática del Congo por los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas para preservar su soberanía e integridad territorial, así como para garantizar la paz y la estabilidad en el país.
>
> Asimismo, quisiera dar las gracias al Consejo por haber invitado a la Presidencia de la Unión Africana a participar en esta importante sesión.
>
> La Gran Presa del Renacimiento Etíope está situada en el Nilo Azul, a unos 15 kilómetros de la frontera sudanesa. Su principal objetivo es producir electricidad con el fin de aumentar el suministro energético de Etiopía, acelerar su industrialización

y suministrar energía a otros países de la región. Será la mayor presa de África, con 1.800 metros de longitud, 155 metros de altura y un volumen total de 74.000 millones de metros cúbicos.

Sin embargo, ese enorme proyecto, que pretende promover la integración económica regional, está causando problemas a su vecino inmediato, el Sudán, y a Egipto. Sus economías y el bienestar de su población dependen en gran medida de las aguas del Nilo Blanco, situado río abajo del Nilo Azul. Por ese motivo, desde hace algunos años se observan ciertas tensiones entre estos dos países y la República Federal de Etiopía.

El conflicto en torno a la Gran Presa del Renacimiento Etíope no es un tema nuevo para el Consejo, que hoy lo examina por segunda vez tras un debate abierto que se celebró el 29 de junio de 2020 (véase S/2020/636).

Se han emprendido varias iniciativas para intentar resolver la crisis que rodea a la Gran Presa, en particular las negociaciones tripartitas celebradas bajo los auspicios de los Estados Unidos de América y el Banco Mundial y el examen de la cuestión por el Consejo el 29 de junio del año pasado. Al final, el asunto se remitió de nuevo a la Unión Africana, que, bajo la dirección del Presidente en ejercicio de aquel momento, Excmo. Sr. Cyril Ramaphosa (Sudáfrica), se hizo cargo de la controversia de conformidad con el principio de soluciones africanas a los problemas africanos.

Hasta la fecha, se han producido varios avances positivos, en particular el proyecto de acuerdo redactado por las partes con la asistencia de expertos de la Unión Africana. Las propuestas presentadas indican que el 90 % de los problemas técnicos ya se han resuelto. Ahora queda que las partes diriman sus divergencias técnicas y jurídicas pendientes, como la naturaleza del acuerdo que se ha de firmar, el mecanismo de solución de controversias y la gestión del caudal durante los períodos de sequía.

Para ello, la República Democrática del Congo, en su calidad de país que ocupa la Presidencia de la Unión Africana para el período 2021-2022, ha tomado una serie de iniciativas diplomáticas al más alto nivel, como la organización en abril de una conferencia ministerial presencial en Kinshasa sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope y las posteriores gestiones diplomáticas entre el Presidente de la República Democrática del Congo y los dirigentes de la República Árabe de Egipto, la República del Sudán y la República Federal de Etiopía. En las consultas con los dirigentes de esos tres países se pudieron intercambiar opiniones sobre la mejor manera de reanudar las negociaciones de un acuerdo que tenga en cuenta los intereses de todas las partes.

Durante la última reunión de la Mesa de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrada el 24 de junio, el actual Presidente de la Unión Africana, Excmo. Sr. Félix Antoine Tshilombo Tshisekedi, dio cuenta de las consultas que dirigió. Aseguró a los miembros de la Mesa que las conversaciones con las partes estaban en curso, con el fin de restablecer la confianza entre ellas y encontrar un consenso sobre las cuestiones clave. El Presidente prometió que, una vez finalizadas dichas conversaciones, presentaría un informe completo a la Mesa, que permitiría entablar un debate más a fondo y oportuno.

Mientras tanto, pidió a todos que se abstuvieran de hacer declaraciones o adoptar posturas que pudieran poner en peligro o complicar el delicadísimo proceso de negociaciones en curso para encontrar una solución africana. La Mesa lo felicitó y lo animó a continuar con su labor de facilitación. Dicha labor ha tenido como fruto la redacción, con la ayuda de los observadores, de un documento de síntesis, que pronto se presentará a Etiopía, el Sudán y Egipto, como base para las negociaciones y para resolver las diferencias, que atañen principalmente al llenado y explotación de la presa.

El Presidente Tshisekedi está convencido de que se puede encontrar una solución a la crisis de la Gran Presa. Todas las partes están preparadas y dispuestas. Sin embargo, todos debemos trabajar para tumbar el muro de la desconfianza y asegurar a todas las partes que se tendrán en cuenta sus intereses, para conseguir así que el proceso concluya satisfactoriamente. Con el fin de contribuir a las actuales actividades de facilitación, el Consejo de Seguridad invitó a los representantes de Egipto, Etiopía y el Sudán a continuar las conversaciones, bajo los auspicios de la Unión Africana y la mediación de su Presidente, de conformidad con el principio de subsidiariedad y la Carta de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad, cuyo papel principal en la solución de controversias internacionales es indiscutible, debería brindar su apoyo a la Unión

Africana y ayudar al facilitador a buscar la paz en esta zona tan inestable del Cuerno de África.

Con un mínimo de voluntad política, los partidos pueden llegar a un acuerdo sobre la presa. Lo demostraron con el Acuerdo de 2015 sobre la Declaración de Principios relativa a la Gran Presa del Renacimiento Etíope, en el que se refleja el compromiso de los tres países de respetar los siguientes principios: la cooperación, el uso compartido y justo de las aguas del Nilo, la seguridad y el arreglo pacífico de las controversias".

Sr. Ladeb (Túnez) (*habla en árabe*): En primer lugar, quisiera agradecer a Francia la organización de la reunión de hoy sobre la controversia entre Egipto, Etiopía y el Sudán en relación con el llenado y la explotación de la Gran Presa del Renacimiento Etíope. Celebro la participación de la Ministra de Relaciones Exteriores del Sudán, del Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto y del Ministro de Agua, Riego y Energía de Etiopía. Su presencia hoy aquí es un testimonio de la extrema importancia que conceden a esta cuestión y de su voluntad de superar las diferencias entre sus países en el contexto de los marcos multilaterales.

Quisiera también dar las gracias por sus valiosas exposiciones informativas al Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sr. Parfait Onanga-Anyanga; a la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Sra. Inger Andersen, y al Encargado de Negocios de la hermana República Democrática del Congo, quien intervino en nombre de la Presidencia de la Unión Africana.

El Consejo de Seguridad ya debatió esta cuestión el año pasado (véase S/2020/636). Sin embargo, la controversia sigue sin resolverse entre los países en cuestión. Esperamos que la reunión de hoy dé un nuevo y firme impulso a las negociaciones que se están llevando a cabo bajo los auspicios de la Unión Africana, para ayudar a los tres países a alcanzar un acuerdo vinculante que respete los intereses vitales de sus pueblos, proteja su seguridad hídrica y el derecho al desarrollo, ofrezca nuevas oportunidades de cooperación en la región y evite que la tensión aumente.

El Nilo es una fuente compartida de agua muy importante. Es la fuente de sustento y desarrollo de la población de Etiopía, el Sudán, Egipto y la región. En vista de la situación actual relacionada con la Gran Presa del Renacimiento Etíope, es urgente establecer un mecanismo de coordinación y cooperación entre los países afectados sobre el uso de ese recurso hídrico y la solución de los conflictos que puedan surgir. De ese modo se garantizarían los derechos del país aguas arriba sin perjudicar al mismo tiempo los derechos e intereses de los países aguas abajo.

En nuestra opinión, no es imposible. Solo hace falta la voluntad política de los tres países para resolver las cuestiones jurídicas y técnicas pendientes. Deberían abstenerse de tomar medidas unilaterales, que no harían más que complicar aún más la situación, y deberían continuar las negociaciones constructivas bajo los auspicios de la Unión Africana para llegar a un acuerdo en un plazo razonable, sobre la base de beneficios e intereses mutuos. El acuerdo debería allanar el camino hacia una nueva era de cooperación y asociación constructiva prometedora, tal y como se acordó en la segunda reunión extraordinaria de la Mesa de la Unión Africana de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada el 21 de julio de 2020, y en consonancia con el Acuerdo de 2015 sobre la Declaración de Principios de la Gran Presa del Renacimiento Etíope.

Consideramos que es importante que las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad apoyen el papel fundamental que desempeña la Unión Africana al patrocinar tales negociaciones, enviando un mensaje claro sobre la cuestión, en el marco de la cooperación e integración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Hay que animar a los tres países a reanudar las negociaciones de forma constructiva y alcanzar el acuerdo deseado. Así se subraya en el proyecto de resolución que ya se ha distribuido.

A este respecto, aprecio enormemente la valiosa labor del Presidente de Sudáfrica, Excmo. Sr. Cyril Ramaphosa. Asimismo, elogiamos el gran empeño del Presidente de la República Democrática del Congo y actual Presidente de la Unión Africana, Excmo. Sr. Félix Antoine Tshisekedi, por facilitar y hacer avanzar las negociaciones entre los tres países africanos hermanos.

Estamos convencidos de que, con la ayuda de la Unión Africana y el estímulo y la asistencia de la comunidad internacional, estos países puedan superar sus diferencias y conseguir una solución negociada justa, basada en el entendimiento mutuo, el consenso y la cooperación.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Enviado Especial Onanga-Anyanga, a la Directora Ejecutiva Andersen y al Encargado de Negocios de la República Democrática del Congo, que ha intervenido en nombre de la Unión Africana, por sus exposiciones de hoy.

También quisiera dar la bienvenida a nuestra reunión de hoy al Ministro de Relaciones Exteriores de

Egipto, la Ministra de Relaciones Exteriores del Sudán y el Ministro de Agua, Riego y Energía de Etiopía. El Reino Unido mantiene sólidas alianzas con las tres naciones y reconoce los intereses vitales que tiene cada una de ellas en las aguas del Nilo.

El Reino Unido hace gran hincapié en la necesidad de alcanzar un consenso entre las partes sobre unos acontecimientos que repercuten en un recurso natural común. Nos complace que muchos de los elementos clave necesarios para alcanzar ese consenso estén plasmados en la Declaración de Principios sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope de 2015, en particular los principios de no causar un daño considerable y de la explotación equitativa y razonable. Desde que se acordó la Declaración de Principios, las tres partes han continuado las conversaciones para llegar a un acuerdo trilateral más detallado sobre el llenado y la explotación de la presa. Queremos dar las gracias al Presidente de la Unión Africana, Sr. Tshisekedi, y su ex Presidente, Sr. Ramaphosa, por brindar su apoyo al proceso.

Reconocemos que para llegar a un acuerdo se necesitará la avenencia de todas las partes. El Reino Unido señala la decepción de Egipto y el Sudán por el hecho de que aún no se haya alcanzado una solución, así como del interés declarado de los tres países en las conversaciones dirigidas por la Unión Africana. El Reino Unido confía en que Egipto, Etiopía y el Sudán, trabajando juntos con el apoyo constante de la Unión Africana y de la comunidad internacional en general, tengan la fuerza y la determinación de llegar a un acuerdo en beneficio de todos. Pedimos a las tres partes que se abstengan de tomar medidas que socaven las negociaciones. Las animamos a dialogar de forma constructiva y urgente con voluntad de avenencia para concluir las negociaciones y alcanzar un acuerdo aceptable para todos.

Para concluir, permítaseme reiterar una vez más el firme apoyo del Reino Unido al proceso dirigido por la Unión Africana y a los Gobiernos de Egipto, Etiopía y el Sudán en sus esfuerzos por alcanzar un acuerdo equitativo y aceptable para todos.

Sr. Kimani (Kenya) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco la celebración de esta reunión. También agradezco al representante de la República Democrática del Congo que haya transmitido el mensaje de su Ministro de Relaciones Exteriores en nombre del Presidente de la Unión Africana, que está ejerciendo activamente de mediador en el asunto de la Gran Presa del Renacimiento Etíope.

Reconozco las legítimas preocupaciones que han motivado hoy la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores del Sudán, Excma. Sra. Mariam Alsadig Al Sedeeg Al Mahadi; el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Excmo. Sr. Sameh Hassan Shokry Selim, y el Ministro de Agua, Riego y Energía de Etiopía, Excmo. Sr. Seleshi Bekele Awulachew en el Consejo de Seguridad. Asimismo, damos las gracias a la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y al Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, por sus exposiciones informativas.

La colonización humana de la cuenca del Nilo ha sido una fuente de esperanza y contacto a lo largo de la historia. Es lamentable que hoy sea el objeto de debate en el Consejo de Seguridad, cuyo mandato es tratar los peligros para la paz y la seguridad internacionales. En la cuenca viven más de 257 millones de personas. Abarca el territorio de una docena de países africanos, cuya población total se acerca a los 500 millones de habitantes. La mayoría de ellos se han despertado con un día ajetreado por delante y puede que no estén al tanto de esta reunión que estamos celebrando en la ciudad de Nueva York, pero todos y cada uno de ellos se verán afectados por las declaraciones y decisiones que se tomen hoy aquí.

Esta reunión trata directamente sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope y los tres países aquí representados, pero la historia que se desprende de ella concierne también a los diez países unidos por la ambición de la que surgió en 1999 la Iniciativa para la Cuenca del Nilo. Los objetivos de esta asociación intergubernamental ribereña son explotar los recursos hídricos de la cuenca del Nilo de forma sostenible y equitativa para garantizar la prosperidad, la seguridad y la paz de todos sus pueblos.

Persigue los mismos objetivos que los definidos en la Declaración de Principios sobre la Gran Presa dentro de un acuerdo marco. Los millones de personas a los que abastece solo desean librarse de los grilletes de la pobreza y de sus males asociados, como son la enfermedad y la guerra. No consideran que ese deseo sea una amenaza para la paz y la seguridad internacionales porque los principios jurídicos en los que se basa la iniciativa protegen a todos sus miembros.

Hoy, el Consejo de Seguridad está examinando las legítimas preocupaciones de dos Estados ribereños, Egipto y el Sudán, derivadas de la utilización legítima de las aguas del Nilo por parte de otro Estado ribereño: Etiopía. Kenya apoya a los tres Estados, reconociendo su igualdad y que todos sus habitantes merecen por igual

el desarrollo y la prosperidad. Rendimos homenaje al Presidente de Sudáfrica, Excmo. Sr. Cyril Ramaphosa, quien, en su calidad de Presidente de la Unión Africana, inició las negociaciones entre los tres países.

Elogiamos a los Gobiernos de Egipto, Etiopía y Sudán por su fe y confianza en la capacidad de los mecanismos de la Unión Africana para ayudarles a mediar un acuerdo. Reconocemos y apoyamos respetuosamente el mandato de mediación que actualmente ejerce el Presidente Félix Tshilombo Tshisekedi, actual Presidente de la Unión Africana. Hacemos un llamamiento a todas las partes que apoyan el proceso para que aporten sus conocimientos especializados para garantizar que cuenta con los recursos necesarios.

Señalamos a la atención del Consejo que el Presidente se ocupa activamente del asunto, como se refleja en las observaciones del Enviado Especial del Secretario General y del representante del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo. Así se plasmó en el comunicado de la reunión del 24 de junio de la Mesa de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, en el que se informa de que el Presidente de la Unión Africana viajó a El Cairo, Jartum y Addis Abeba durante la semana del 9 de mayo, donde mantuvo alentadoras conversaciones bilaterales con los Jefes de Estado y de Gobierno.

Kenya reconoce la importancia crucial del principio de subsidiariedad en este asunto y lo recomienda al Consejo de Seguridad. Hacemos un llamamiento a las partes para que vuelvan a comprometerse a negociar de buena fe en el marco del proceso dirigido por la Unión Africana, con el espíritu de nuestro sueño común de construir un África más unida y próspera para 2063. Los instamos a evitar las declaraciones incendiarias porque pueden provocar tensiones, en contraposición a la cuestión de fondo del río Nilo y sus usos. Kenya confía plenamente en que nuestros hermanos egipcios, etíopes y sudaneses hagan realidad el principio de dar soluciones africanas a los problemas africanos.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los ponentes por sus valiosas aportaciones. También damos la bienvenida a la reunión de hoy a los ministros y representantes de Egipto, Etiopía, el Sudán y la República Democrática del Congo. Las tres partes interesadas, a saber, Egipto, el Sudán y Etiopía, tienen intereses legítimos en el río Nilo y sus recursos hídricos. Solo las propias partes pueden encontrar una solución sostenible para la cuestión de la Gran Presa del Renacimiento Etíope.

Ya se han alcanzado muchos acuerdos mediante la Declaración de Principios sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope, que es un buen marco para buscar un uso equitativo y razonable del Nilo Azul. Ahora lo que falta es que las partes lleguen a un consenso sobre las modalidades de la futura cooperación, basadas en los Principios, así como en la transparencia y la confianza. Para ello es necesario un diálogo constructivo, voluntad política y el valor de encontrar una solución de avenencia. Hacemos un llamamiento a las tres partes para que se abstengan de adoptar cualquier medida que pueda socavar las negociaciones y para que aprovechen plenamente los buenos oficios de la Unión Africana, especialmente a través de su papel de facilitador.

Noruega anima a Egipto, Etiopía y el Sudán a invertir políticamente en un acuerdo sobre la presa del que puedan salir beneficiadas todas las partes. Estamos seguros de que el rendimiento de dicha inversión será el desarrollo y la prosperidad para los habitantes de los tres Estados y más allá. Hagamos que la Gran Presa del Renacimiento Etíope y el Nilo sean una fuente de oportunidades, no de conflictos.

Sra. King (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Ante todo, San Vicente y las Granadinas expresa su agradecimiento al representante de la República Democrática del Congo, que ha intervenido en nombre de la Unión Africana, al Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África y a la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) por sus completas exposiciones informativas sobre este tema tan importante, si bien complejo y delicado.

También damos la bienvenida a la reunión de hoy a los Ministros de Relaciones Exteriores de Egipto y el Sudán, así como al Ministro de Recursos Hídricos, Riego y Energía de Etiopía, y reafirmamos nuestra inquebrantable solidaridad con nuestras naciones hermanas.

San Vicente y las Granadinas reconoce la importancia primordial del río Nilo y su valor intrínseco como recurso hídrico transfronterizo para cada una de las partes y, por extensión, para todos los Estados ribereños, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus pueblos. Así se destacó durante nuestra reunión del año pasado (S/2020/636), y vale la pena repetirlo hoy.

En efecto, el Nilo es indispensable para el desarrollo sostenible y socioeconómico de cada una de las partes y tomamos nota de sus desacuerdos y preocupaciones creíbles en relación con su uso. Los animamos a que moderen sus férreas posturas y prosigan las

negociaciones trilaterales de buena fe para alcanzar un acuerdo amistoso, equitativo y razonable. Este tipo de acuerdos entre los Estados ribereños se vuelven cada vez más cruciales a medida que el cambio climático hace que aumenten tanto las inundaciones como las sequías en el río, como acaba de destacar la Directora Ejecutiva del PNUMA, Sra. Inger Andersen.

Los buenos oficios de la Unión Africana siguen siendo fundamentales para facilitar un diálogo constructivo y unas negociaciones provechosas. En ese sentido, apreciamos y nos complace que la Unión Africana se esté ocupando plenamente de la cuestión y elogiamos los esfuerzos de mediación en curso del Presidente Tshilombo Tshisekedi, así como los de su predecesor, el Presidente de Sudáfrica, Excmo. Sr. Cyril Ramaphosa.

Nuestra posición de principio es que la Unión Africana está en mejores condiciones de facilitar el arreglo pacífico de controversias en su territorio, y subrayamos además la importancia de respetar el principio de subsidiariedad, así como el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Se podría decir que se trata de un desacuerdo entre los miembros de una familia. En ese sentido, estamos plenamente convencidos de que Egipto, Etiopía y el Sudán resolverán sus dificultades, como hacen todas las familias, con sabiduría y armonía.

Por último, subrayamos que el Nilo sigue siendo un faro de esperanza y prosperidad y un santuario para millones de personas. Nuestras naciones hermanas tienen una historia común y compartida que está unida por el Nilo y cuyos futuros estarán entrelazados por él. Por lo tanto, obra en su interés colectivo encontrar una solución aceptable que garantice un futuro digno para sus pueblos.

A pesar de los contratiempos actuales, San Vicente y las Granadinas sigue siendo muy optimista en cuanto a que las partes lleguen a un acuerdo duradero, sobre todo habida cuenta de que ya se han puesto de acuerdo respecto a aproximadamente el 90 % de las cuestiones. Esperamos que las partes sigan participando de buena fe en las negociaciones auspiciadas por la Unión Africana. Creemos que esto beneficiaría a las tres partes y garantizaría la continuidad de su coexistencia pacífica y armoniosa.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Acogemos con beneplácito la participación en la sesión de hoy del Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Sr. Sameh Hassan Shokry Selim; la Ministra de Relaciones Exteriores del Sudán, Sra. Mariam Alsadig Al Sedeeg Al Mahadi; y el Ministro de Recursos Hídricos, Riego y Energía de Etiopía, Sr. Seleshi Bekele Awulachew.

Damos las gracias a la Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Sra. Inger Andersen; al Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sr. Parfait Onanga-Anyanga; así como al Encargado de Negocios de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas, Sr. Paul Empole.

La Federación de Rusia sigue de cerca la evolución de la situación de la Gran Presa del Renacimiento Etíope que está construyendo Etiopía en el Nilo Azul. Comprendemos perfectamente la importancia política y socioeconómica de este proyecto de energía hidroeléctrica, el mayor del continente africano, para los millones de personas que viven en Etiopía, un país que sufre una gran escasez de electricidad. Por otra parte, tomamos nota de las preocupaciones legítimas expresadas por Egipto y el Sudán respecto a los posibles efectos negativos que podría tener el funcionamiento de la presa, en ausencia de un acuerdo, para los habitantes de esos países durante los años secos.

Creemos que no hay alternativa a la búsqueda de una solución de esta controversia sobre el agua con métodos políticos y diplomáticos, mediante negociaciones en las que participen los tres países. Estamos convencidos de que se debe buscar una solución acorde con el espíritu y la letra de la Declaración de Principios de Jartum, de 2015, teniendo en cuenta los avances ya obtenidos a nivel trilateral en la definición de los parámetros de funcionamiento del complejo hidroeléctrico etíope. La comprensión y la confianza mutuas son necesarias. La escalada de la situación y las declaraciones sobre la posibilidad de recurrir a la fuerza son inaceptables. Seremos francos: nos preocupa la escalada de la retórica de confrontación, que no favorece la búsqueda de soluciones de compromiso.

Estamos convencidos de que las diferencias en materia de desarrollo socioeconómico no deben suponer una amenaza para la paz y la seguridad. Creemos que llegar gradualmente a acuerdos sobre ciertos aspectos del llenado del embalse y la continuidad de la explotación de la central hidroeléctrica podría favorecer la reducción de las tensiones entre las partes y servir de ayuda para alcanzar gradualmente un acuerdo general aceptable para todas las partes. La mejor opción sería negociar dicho documento con todos los países de la cuenca del Nilo, que deben participar en la determinación de los parámetros de uso del agua en igualdad de condiciones.

Elogiamos la valiosa participación de la Unión Africana en la búsqueda de una solución de la

controversia sobre la presa, incluida la labor de su Comité Técnico Especializado sobre Justicia y Asuntos Jurídicos. Creemos que aún no se ha agotado la capacidad de esta organización regional con autoridad para resolver la actual crisis del agua. Pedimos a la presidencia congolesa de la Unión Africana que intensifique sus esfuerzos en este sentido. En nuestra opinión, un aumento del número de mediadores u observadores en las negociaciones no aportará un valor añadido. Sin embargo, su participación es posible con el consentimiento de todas las partes.

Por último, también nos gustaría presentar una propuesta concreta. Aprovechando que todas las partes interesadas están reunidas aquí en Nueva York, ¿por qué no celebran una ronda de negociaciones, con la mediación de la presidencia de la Unión Africana, para resolver las diferencias sobre la presa? Creemos que esta sería la mejor contribución posible del Consejo de Seguridad para resolver la situación, en el espíritu de nuestro principio compartido de soluciones africanas a los problemas africanos.

Nos gustaría hacer hincapié en la disposición de la Federación de Rusia para ayudar a resolver este complejo problema. Egipto, Etiopía y el Sudán son buenos amigos de nuestro país, y esperamos sinceramente que pronto puedan resolver las diferencias pendientes, acordar las modalidades para seguir llenando el embalse de la presa y, en general, alcanzar compromisos sobre su funcionamiento.

Reiteramos la disposición de Rusia a proporcionar un seguimiento por satélite del llenado del embalse si así lo solicitan todos los participantes en las negociaciones trilaterales.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Permítaseme empezar agradeciendo a los ponentes —el Enviado Especial Onanga-Anyanga, la Directora Ejecutiva Andersen y el representante de la República Democrática del Congo, que habla en nombre del Presidente Tshisekedi— por la información que nos han comunicado hoy. También quisiera acoger con agrado la participación del Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, la Ministra de Relaciones Exteriores del Sudán y el Ministro de Recursos Hídricos, Riego y Energía de Etiopía.

El Cuerno de África se encuentra en un punto de inflexión. Las decisiones que se adopten en los próximos meses y semanas tendrán importantes consecuencias a largo plazo para la población de la región. Los Estados Unidos están decididos a abordar las crisis regionales interrelacionadas y apoyar un Cuerno de África próspero y estable, por lo que estamos dispuestos a apoyar los esfuerzos constructivos y de colaboración de Etiopía, Egipto y el Sudán para resolver las cuestiones relativas a la Gran Presa del Renacimiento Etíope.

Entendemos que las aguas del Nilo y su uso son importantes para la esos tres países, y consideramos que se trata de una cuestión a la que se puede aportar una solución conciliada. Una solución equilibrada y equitativa para el llenado y explotación de la Gran Presa puede alcanzarse si todas las partes tienen determinación política. La preocupación de Egipto y el Sudán sobre la seguridad hídrica y la seguridad y el funcionamiento de la presa pueden conciliarse con las necesidades de desarrollo de Etiopía.

Eso comienza con la reanudación de negociaciones productivas y sustantivas. Esas negociaciones deben celebrarse bajo el liderazgo de la Unión Africana y deben reanudarse con urgencia. Ese proceso debe utilizar como referencias fundamentales la Declaración de Principios de 2015 sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope, firmada por las partes, y la declaración de julio de 2020 de la Mesa de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana.

Estimamos que la Unión Africana es el lugar más apropiado para abordar esa controversia, y los Estados Unidos están resueltos a prestar apoyo político y técnico para facilitar un resultado exitoso. Instamos a la Unión Africana y a las partes a que utilicen la experiencia y el apoyo de los tres observadores oficiales —Sudáfrica, la Unión Europea y los Estados Unidos—, así como de las Naciones Unidas y otros asociados, para ayudar a lograr un resultado positivo.

También instamos a que los representantes del Sudán, Etiopía y Egipto sigan examinando con nuestro Gobierno toda la gama de recursos posibles para disipar las tensiones y dar muestras de flexibilidad en su enfoque para resolver ese asunto de forma pacífica. Exhortamos a todas las partes a que se abstengan de formular declaraciones o adoptar medidas que puedan poner en peligro el proceso de negociación y tengan la determinación de alcanzar una solución negociada que sea aceptable para todos. Si se logra una solución sobre la Gran Presa se allanaría el camino a una cooperación adicional en materia de recursos hídricos, desarrollo regional e integración económica.

Reiteramos nuestro empeño de trabajar con Egipto, Etiopía y el Sudán, así como con nuestros aliados y asociados, para garantizar que las negociaciones dirigidas por la Unión Africana se reanuden con urgencia

y logren avances hacia fines productivos, sustantivos y constructivos.

Sr. Jürgenson (Estonia) (*habla en inglés*): Quisiera también agradecer a los ponentes sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Las tensiones cada vez mayores en torno a la Gran Presa del Renacimiento Etíope son muy preocupantes. Estonia ha seguido de cerca esa evolución. También hemos estudiado detenidamente las cartas que las partes interesadas han presentado al Consejo.

Es obvio que no hay una solución fácil para esta cuestión. Por consiguiente, es doblemente importante que las tres partes interesadas estén dispuestas a hacer las concesiones necesarias que les permitan alcanzar una solución justa y equitativa. A mi juicio, eso es posible si todas las partes interesadas negocian de buena fe.

Reconocemos el papel que ha desempeñado la Unión Africana para tratar de contribuir a encontrar una solución. Sin embargo, lamentamos que hasta ahora no se haya llegado a un acuerdo sobre las cuestiones pendientes, a pesar de haber transcurrido más de un año desde que el Consejo debatió por última vez este asunto. Esperamos que, gracias a la facilitación de la Unión Africana, las partes sigan trabajando para alcanzar oportunamente un acuerdo. La Unión Africana, como organización regional, debe seguir siendo el principal foro para ello. Estonia también apoya que se siga llevando a cabo la labor de los observadores en este proceso.

Es crucial encontrar lo más rápidamente posible una solución pacífica, antes de que las tensiones aumenten. Instamos a todas las partes a que se abstengan de adoptar medidas unilaterales que pudieran agravar la situación. La mejor oportunidad de encontrar una solución sigue siendo la negociación y no la exacerbación.

El momento de alcanzar un acuerdo es ahora. No hay tiempo para más demoras. Estonia apoya plenamente la búsqueda de una solución pacífica a ese conflicto.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): Agradezco a nuestros ponentes sus perspectivas. También quiero agradecer la presencia de nuestros invitados de hoy, los Ministros de Egipto, Etiopía y el Sudán, y del representante de la República Democrática del Congo, que habla en nombre de la Presidencia de la Unión Africana.

Compartimos la convicción de que solo un acuerdo negociado puede ofrecer una solución a esta cuestión crucial. Un acuerdo negociado puede beneficiar a millones de personas que viven en la cuenca del Nilo Azul. Irlanda reconoce lo esencial que es esa cuestión para todas las partes, que ven en el Nilo un recurso natural vital, fundamental para la subsistencia y el desarrollo de la población de Egipto, Etiopía y el Sudán. Un acuerdo duradero sobre la gestión de la presa es absolutamente indispensable para la estabilidad y el desarrollo a largo plazo de toda la región.

Está claro que la cooperación entre los estados de Nilo Azul nunca ha sido tan importante. La cooperación en materia de aguas transfronterizas es un elemento clave en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, Egipto, Etiopía y el Sudán están experimentando de primera mano los efectos del cambio climático, el crecimiento de la población y la rápida urbanización, que no harán sino aumentar las dificultades de la gestión de los recursos hídricos. La cooperación sostenida en materia de recursos hídricos solo puede fortalecer y apoyar las relaciones mutuamente beneficiosas entre los vecinos. Estimamos que las partes hacen bien en mirar adelante para el futuro de su pueblo, pero tienen que hacerlo en armonía relativa y juntos.

Reconocemos los esfuerzos de la Unión Africana encaminados a dirigir las negociaciones sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope. Nos sentimos alentados por el liderazgo de la Unión Africana y la Presidencia de la República Democrática del Congo, que trabajan para facilitar las negociaciones a fin de encontrar una solución equitativa y pacífica que sea aceptable para todas las partes.

Estimamos que las negociaciones dirigidas por la Unión Africana siguen siendo el mejor foro para encontrar un acuerdo global sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope. Alentamos a la Unión Africana a que siga recurriendo a los conocimientos técnicos y al apoyo político necesarios para desempeñar esa función de facilitación tan compleja. Irlanda apoya plenamente los esfuerzos de la Unión Africana y de los observadores del proceso para aunar a las partes y encontrar una solución negociada, y alentamos la rápida reanudación de las conversaciones.

Instamos a las partes a que eviten todo acto que pueda cuestionar o dañar las perspectivas de un acuerdo. Alentamos a las partes a redoblar sus esfuerzos encaminados a explorar medidas de fomento de la confianza para reducir las tensiones y crear confianza. Tal y como se prevé en la Declaración de Principios sobre la Gran Presa, eso puede incluir el establecimiento de un acuerdo de intercambio de información recíproco, con el apoyo de observadores, para facilitar que todas las partes faciliten

datos entre sí. Sabemos que la previsibilidad y la transparencia son fundamentales para lograr un acuerdo.

Después de un decenio de negociaciones, estimamos que un acuerdo sobre el llenado de la Gran Presa debe estar al alcance de Etiopía, el Sudán y Egipto. En la Declaración de Principios de 2015 sobre la Gran Presa, los tres países resolvieron cooperar, utilizarla de forma equitativa y razonable, y garantizar la seguridad y la solución pacífica de las controversias. Esperamos que las diferencias pendientes puedan superarse con la necesaria voluntad política y un espíritu de avenencia que redunde en beneficio de toda la población de la región.

Una vez más, instamos a las partes a que vuelvan a la mesa de negociaciones. También entendemos que, para conseguirlo, se necesita respaldo político. Vemos nuestra sesión de hoy como parte de la respuesta de la comunidad internacional a eso. Seguiremos apoyando una solución negociada de la cuestión. Apoyamos plenamente el papel de la Unión Europea como un observador en el proceso que dirige la Unión Africana y, como país, Irlanda está dispuesta a prestar la asistencia que sea necesaria.

Sr. Tirumurti (India) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar agradeciendo al Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sr. Onanga-Anyanga, y a la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Sra. Inger Andersen, sus exposiciones informativas. Acojo con beneplácito la presencia en la sesión de hoy de los Ministros de Relaciones Exteriores de Egipto y el Sudán; del Ministro de Recursos Hídricos, Riego y Electricidad de Etiopía; y del Encargado de Negocios de la República Democrática del Congo.

La India sigue de cerca la evolución de los acontecimientos relacionados con la Gran Presa del Renacimiento Etíope. La cuenca fluvial del Nilo abarca 11 países de África, entre los que se encuentran Etiopía, el Sudán y Egipto. Por lo tanto, no cabe duda de que se trata de un complicado litigio sobre aguas transfronterizas, que atañe a muchos países de la región, y toca diversos temas jurídicos y técnicos.

Sabemos que las partes ya han puesto en marcha varias iniciativas para encarar los problemas que se derivan de la construcción y el llenado de la Gran Presa en Etiopía. Entre esas iniciativas figuran un grupo internacional de expertos, creado en 2012 con el objetivo de examinar el diseño y los planes de construcción de la Presa; el Comité Nacional Tripartito, creado en 2014 con la misión de dar seguimiento, y la Declaración de Principios de 2015 sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope. Pensamos que esas iniciativas, en particular el Acuerdo de Declaración de Principios de 2015, constituyen una buena base para continuar las negociaciones destinadas a alcanzar una solución amistosa que proteja los intereses de los tres países. No es necesario decir que la utilización del agua del Nilo debe beneficiar a la población de todos los países, sin dejar de respetar los derechos de los Estados ribereños de los cursos superior e inferior.

Los Presidentes de la Unión Africana —Sudáfrica en 2020 y la República Democrática del Congo en 2021— de consuno con los observadores, han realizado esfuerzos encomiables para facilitar un debate significativo. El año pasado se llevaron a cabo numerosas reuniones de la Unión Africana sobre este tema. Del comunicado emitido el 26 de junio por la Unión Africana, entendimos que, si bien en las negociaciones tripartitas no se han resuelto todos los problemas, se ha llegado a un acuerdo en el 90 % de las cuestiones.

Siendo ella misma un Estado ribereño en un curso inferior y un curso superior, la India es plenamente consciente de lo difíciles que pueden ser esas negociaciones. Es importante que la Unión Africana siga realizando esos esfuerzos de buena fe. Instamos a Etiopía, Egipto y el Sudán a colaborar constructivamente con los procesos que conduce la Unión Africana, con miras a solucionar, con la determinación y la urgencia que merecen, las cuestiones aún pendientes. Habida cuenta de que la Unión Africana se está ocupando del asunto, es importante que todas las partes intensifiquen de inmediato su cooperación para encontrar la manera de avanzar.

Con base en nuestra propia experiencia, sabemos que las disputas sobre aguas transfronterizas se deberían resolver idealmente mediante los mecanismos acordados por los principales interesados, teniendo además en cuenta los derechos respectivos de las partes, los detalles técnicos, el uso histórico y los aspectos socioeconómicos. La India considera que los países deben mantener sus compromisos bilaterales, y cooperar plenamente, y de manera focalizada, con la Unión Africana, a fin de lograr una solución de largo plazo, y aceptable para todos, respecto de los temas relevantes. Solo una solución de este tipo perdurará y servirá a las necesidades de desarrollo de las regiones ribereñas de los cursos superior e inferior. Instamos también a otros países interesados a apoyar los esfuerzos que en ese sentido realiza la Unión Africana.

Sr. Abarry (Níger) (*habla en francés*): Deseo dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General

para el Cuerno de África, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, y a la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Sra. Inger Andersen, por sus excelentes exposiciones informativas. Felicito al representante de la República Democrática del Congo por haber formulado la declaración en nombre del actual Presidente de la Unión Africana. Me complace constatar la presencia entre nosotros de los Ministros de Egipto, Etiopía y el Sudán.

Esta es la segunda vez que el Consejo de Seguridad aborda la cuestión de la Gran Presa del Renacimiento Etíope (véase S/2020/636), un proyecto de infraestructura con un inmenso potencial, cuya puesta en marcha ha sido, lamentablemente y a lo largo de muchos años, una fuente de incomprensiones entre Egipto, Etiopía y el Sudán. La presencia de los representantes de esos países en el Consejo de Seguridad es prueba de la evidente voluntad que tienen los tres países vecinos de resolver el malentendido de manera pacífica y amistosa.

El Níger apoya plenamente el proceso de negociación que se viene llevando a cabo con los buenos oficios del Presidente Félix Antoine Tshilombo Tshisekedi, actual Presidente de la Unión Africana, y pide a las partes aquí presentes que demuestren una mayor voluntad política y den al comité tripartito sobre cuestiones técnicas y jurídicas —cuya creación fue uno de los resultados de la reunión que sostuvo el 26 de junio de 2020 la Oficina de la Asamblea de Jefes de Estado o de Gobierno de la Unión Africana— la oportunidad de elaborar propuestas de avenencia, que al ser aprobadas permitan resolver cuanto antes el 10 % de los problemas aún sin resolver. Es igualmente importante que las partes se abstengan de hacer cualquier comentario o emprender cualquier acción que pueda socavar el proceso de negociación en curso.

Puede haber diferencias entre hermanos, pero entre hermanos deben ser superadas, pues la convivencia pacífica no tiene precio. En África hay ejemplos exitosos en ese sentido. Como miembro de un organismo de gestión de los recursos hídricos, a saber, la Autoridad de la cuenca del río Níger, mi país desea compartir su experiencia en la gestión conjunta de la explotación de los recursos naturales de la cuenca del río Níger.

Los nueve Estados de África Occidental y Central que componen la cuenca del Níger, acordaron una estrategia de gestión para la utilización eficaz y sostenible de las aguas del río por parte de cualquier Estado que en este ámbito responda a la Autoridad de la cuenca del río Níger, creada en 1980. Ese exitoso ejemplo de cooperación en materia de desarrollo de los recursos hídricos puede realmente servir de inspiración para acelerar el logro de una solución a la cuestión de la Gran Presa del Renacimiento Etíope, especialmente con vistas a la futura explotación y gestión sostenibles de las aguas del Nilo por todos sus Estados ribereños.

Para concluir, el Níger acoge con beneplácito el comunicado emitido al término de la reunión virtual de la Oficina de la Asamblea de Jefes de Estado o de Gobierno de la Unión Africana, el 24 de junio, en el que se reafirma la voluntad de la organización de seguir ocupándose del litigio y, con base en el principio de subsidiariedad, se pide a todas las partes que den prioridad al logro de una solución regional y africana a la cuestión de la Gran Presa del Renacimiento Etíope. Seguimos convencidos de que, bajo los auspicios de la Unión Africana, las partes no escatimarán esfuerzos para que la Gran Presa sea una fuente de desarrollo y prosperidad compartidos, que contribuya a fortalecer la solidaridad y la cooperación entre los tres países.

Egipto, Etiopía y el Sudán son países importantes de las grandes civilizaciones de África y han contribuido a la solución de numerosas crisis en el continente. Estoy seguro de que estarán a la altura de ese desafío.

Sr. Ochoa Martínez (México): Agradecemos al Representante Especial Onanga-Anyanga, a la Directora Ejecutiva Andersen y al representante de la República Democrática del Congo en nombre del Presidente de la Unión Africana por sus presentaciones. Asimismo, reconozco la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Egipto y el Sudán, así como del Ministro de Agua, Irrigación y Energía de Etiopía.

México ha seguido con atención las negociaciones tripartitas entre Egipto, Etiopía y el Sudán, relativas a la Gran Presa del Renacimiento Etíope. Reconocemos la importancia que representa el Nilo para los medios de vida y el bienestar de los tres países, y, por lo mismo, entendemos que esta cuestión puede ser vista desde distintos enfoques políticos, técnicos, de desarrollo o de seguridad, y debemos ser receptivos a todos ellos.

Lamentamos que a pesar de los buenos oficios del liderazgo de la Unión Africana, el proceso continúa sin avances notables. Nos preocupa que la disputa pueda exacerbar tensiones en la región y en las relaciones entre tres países de gran peso no solo para el Cuerno de África, sino para todo el continente.

Hemos tomado nota de las posiciones expresadas por los tres países en varias cartas que han sido remitidas al Consejo de Seguridad. Si bien el Consejo debe

brindar atención a todo asunto que tenga el potencial de convertirse en una amenaza a la paz y seguridad internacionales, en este caso, se requiere buscar en todo momento una aproximación de carácter preventivo, consistente con el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas. La posición de México en cuanto a diferendos internacionales, especialmente aquellos que afectan a varios países de manera simultáneamente, ha sido la de promover, ante todo, una solución pacífica y mutuamente aceptable para todas las partes, cimentada en el diálogo.

Más aún, al ser este un tema que afecta a tres países africanos, y con base en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, consideramos de especial importancia que la comunidad internacional respalde los esfuerzos de la Unión Africana para acercar las posiciones y retomar la vía de la negociación, tomando en cuenta la probada capacidad de la organización regional para buscar soluciones africanas a los problemas que afectan a dicho continente.

Hacemos un llamado a las partes a continuar el diálogo de buena fe y avanzar en un acuerdo sobre el llenado y explotación de la presa con el fin de que pueda alcanzarse en un plazo razonable una solución satisfactoria y benéfica para los tres países y para toda la región. México apoya la mediación regional, así como todas las acciones encaminadas a un diálogo político y entendimientos técnicos. En este sentido, el continuo involucramiento de la Unión Africana es bienvenido y muy necesario.

México exhorta a todas las partes a abstenerse de realizar acciones que puedan perjudicar las negociaciones y que socaven la buena voluntad necesaria para lograr un acuerdo. Igualmente, se debe evitar cualquier acción de disuasión o presión con el fin de prevenir una escalada innecesaria de tensión.

De manera semejante, como lo acaba de exponer el representante del Níger, México también tiene una larga historia de administración conjunta de recursos hídricos transfronterizos, tanto en su frontera norte como en su frontera sur. Es así que somos muy conscientes de la alta relevancia y complejidad que conlleva la gestión de un recurso tan vital como el agua. Un ejemplo de ello es la Comisión Internacional de Límites y Aguas, establecida por México y los Estados Unidos en 1889. Igualmente, México constituyó un mecanismo similar con Belice y Guatemala.

Estas instituciones, dedicadas a aplicar los tratados sobre límites y aguas entre nuestras naciones vecinas, han permitido la construcción, la operación y el mantenimiento de la infraestructura relevante para el manejo de ríos transfronterizos. Quizás podrían fungir como un modelo —con las adecuaciones necesarias para el caso— en las futuras rondas de negociación entre Egipto, Etiopía y el Sudán. Estamos en la mejor disposición para ofrecer mayores detalles sobre estos arreglos, de ser útiles para las partes.

Pero, aun con acuerdos de esta naturaleza, debemos recordar que la gestión de recursos hídricos nunca está exenta de posibles controversias. Lo central en este caso es contar con un marco de referencia común y los mecanismos adecuados para atender los diferendos y evitar que escalen del plano técnico al plano político.

Finalmente subrayamos que mi país continuará dando seguimiento a los desarrollos en el terreno y buscaremos en todo momento apoyar, desde este y desde otros foros, una solución pacífica y negociada, así como cualquier esfuerzo de diplomacia preventiva.

Sr. Dang (Viet Nam) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando una cálida bienvenida a los Ministros de Relaciones Exteriores de Egipto y del Sudán y al Ministro de Recursos Hídricos, Riego y Energía de Etiopía a nuestra sesión de hoy. También doy la bienvenida a esta sesión al Encargado de Negocios de la República Democrática del Congo, que participa en nombre del Presidente de la Unión Africana. Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para el Cuerno de África y a la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Los recursos hídricos son fundamentales para mantener los medios de vida de miles de millones de personas en el planeta y sus innumerables ecosistemas. Por consiguiente, el uso sostenible y equitativo de los recursos hídricos es vital para asegurar la paz, la estabilidad y el desarrollo económico, así como la protección de la naturaleza. Por ello, nos preocupa la tendencia creciente de utilizar numerosos cursos de agua internacionales de tal forma que pudieran no garantizarse los derechos e intereses legítimos de los países ribereños, especialmente los países situados aguas abajo.

Los efectos adversos de esa tendencia, agravados por los que provoca el cambio climático, han planteado retos considerables para la seguridad, la estabilidad y el desarrollo de muchas regiones, especialmente en África, donde la vida de millones de personas depende de los ríos compartidos. Creemos que el uso de los recursos hídricos en pro del desarrollo es un derecho legítimo de cualquier parte interesada, ya sea un país con abundancia o con déficit de agua. También consideramos que entre las mejores

prácticas en materia de cursos de agua transfronterizos figuran el intercambio adecuado de opiniones, las consultas y la plena aplicación de los marcos jurídicos entre las partes interesadas para abordar las cuestiones pendientes.

Además, la utilización de los cursos de agua internacionales debe ir en consonancia con el derecho internacional y las obligaciones asumidas por los países afectados, con el fin de armonizar los intereses de los Estados ribereños, tanto si están situados aguas arriba como aguas abajo, para garantizar el uso sostenible y el reparto equitativo de los recursos hídricos. Quisiéramos destacar la importancia que reviste el fomento de una mayor codificación y desarrollo del derecho internacional relativo al uso sostenible de los cursos de agua transfronterizos, especialmente por medio de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Usos de los Cursos de Agua Internacionales para Fines Distintos de la Navegación.

En lo que respecta al río Nilo Azul, tomamos nota de las posiciones de las partes pertinentes, incluidas las esbozadas en las recientes cartas dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad. Apoyamos los esfuerzos de las partes directamente interesadas para promover la utilización sostenible y equitativa de los recursos hídricos, particularmente a través de la cooperación, las consultas y las negociaciones relativas al proyecto de la Gran Presa del Renacimiento Etíope.

Es nuestro deseo que todas las partes implicadas se basen en los resultados ya alcanzados y apliquen plenamente el Acuerdo de 2015 sobre la Declaración de Principios relativa al proyecto de la Gran Presa. Tomamos nota de los esfuerzos realizados por todas las partes a lo largo del último año durante las negociaciones. Sin embargo, dada la situación de fragilidad que persiste en la región, es importante que las partes implicadas se atengan al principio de resolver las controversias por medios pacíficos, continúen su diálogo y sus negociaciones de fondo y tengan en cuenta los puntos de vista y los intereses legítimos de las otras partes con un espíritu de hermandad y buena fe y de conformidad con el derecho internacional y el Acuerdo de 2015 sobre la Declaración de Principios.

Como hemos declarado una y otra vez aquí, seguimos apoyando el importante papel que desempeña la Unión Africana en el cumplimiento de su responsabilidad de promover las negociaciones y la mediación en cuestiones regionales, como ha hecho durante el último año en relación con la cuestión de la Gran Presa. Habida cuenta del estancamiento constante, creemos que ya es hora de que la Unión Africana acelere los esfuerzos que despliega para ayudar a los tres países a resolver las cuestiones pendientes, incluidas las jurídicas y técnicas. A ese respecto, todas las partes deben abstenerse de adoptar cualquier medida que pudiera exacerbar las tensiones o socavar la oportunidad de alcanzar una solución negociada a la cuestión.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): China da la bienvenida a la sesión de hoy al Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Sr. Sameh Shokry Selim; a la Ministra de Relaciones Exteriores del Sudán, Sra. Mariam Al Mahadi; y al Ministro de Recursos Hídricos, Riego y Energía de Etiopía, Sr. Seleshi Bekele Awulachew.

China da las gracias por sus exposiciones informativas al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo, Sr. Christophe Lutundula Apala Pen'apala; al Representante Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sr. Parfait Onanga-Anyanga; y a la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Sra. Inger Andersen.

Egipto, Etiopía y el Sudán se encuentran en una importante etapa de su desarrollo, y el río Nilo reviste gran importancia para la vida y el desarrollo de los tres países. China apoya a los tres países en los esfuerzos que despliegan para alcanzar un acuerdo de cooperación en materia de aguas transfronterizas a través del diálogo y la consulta para la gestión y utilización sostenibles del agua del Nilo, de manera que todos los países ribereños puedan beneficiarse de ella.

China cree que, mediante esfuerzos conjuntos, la finalización de la Gran Presa del Renacimiento Etíope puede convertirse en un proyecto de desarrollo tripartito que mejore la confianza mutua y la cooperación beneficiosa para todos. China otorga gran importancia a la cuestión de la Gran Presa y celebra que en 2015 los tres países firmaran el Acuerdo de Declaración de Principios sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope, tras un diálogo y la celebración de múltiples rondas de negociaciones bajo los auspicios de la Unión Africana. La Unión Africana ha desplegado numerosos esfuerzos para facilitar las negociaciones tripartitas. China valora el papel activo desempeñado por el Presidente Tshilombo Tshisekedi y el Presidente Ramaphosa, actual y ex Presidente de la Unión Africana.

China toma nota de las posiciones expresadas en las recientes cartas enviadas al Consejo por los Ministros de Relaciones Exteriores de Egipto, Etiopía y el Sudán. La utilización de los recursos hídricos transfronterizos entraña intereses nacionales de los países situados aguas

arriba y los países situados aguas abajo, lo cual es muy complejo y delicado. China entiende plenamente las preocupaciones legítimas de Egipto, Etiopía y el Sudán en relación con la Gran Presa del Renacimiento Etíope.

A este respecto, China mantiene su postura coherente según la cual las partes deben resolver sus diferencias a través del diálogo y la consulta para lograr beneficio mutuo y resultados beneficiosos para todos. Los países africanos tienen una gran tradición en cuanto a la solución de problemas regionales mediante el diálogo y la consulta. Egipto, Etiopía y el Sudán son países importantes de la región y buenos amigos de China. Mi país abriga la sincera esperanza de que los tres países reanuden el diálogo y las consultas en un espíritu de cooperación amistosa lo antes posible, y también concierten de forma expedita un acuerdo sobre una solución que sea aceptable y beneficiosa para los tres países.

China espera que la Unión Africana siga desempeñando un papel adecuado en este sentido. La comunidad internacional, incluido el Consejo, debe apoyar a los tres países para que resuelvan sus diferencias mediante el diálogo y las consultas y, para ello, crear un entorno propicio para mantener de manera conjunta la paz, la estabilidad y el desarrollo en la región africana. China está dispuesta a seguir desempeñando un papel constructivo junto a todas las partes.

El Presidente (*habla en francés*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante de Francia.

Doy la bienvenida al Consejo de Seguridad a los Ministros de Relaciones Exteriores de Egipto y el Sudán y al Ministro de Recursos Hídricos, Riego y Energía de Etiopía. Quisiera dar las gracias al Sr. Onanga-Anyanga, a la Sra. Andersen y al Encargado de Negocios de la República Democrática del Congo por sus exposiciones informativas.

Quisiera destacar tres aspectos sobre la cuestión objeto de examen.

En primer lugar, la responsabilidad del Consejo de Seguridad es evitar que la prolongación de esta controversia se convierta en una amenaza al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por ese motivo, era importante celebrar esta sesión. Todas las partes tienen intereses legítimos, pero tras diez años de negociaciones, la confianza se ha erosionado. A falta de un acuerdo previo, el continuo llenado del embalse de la presa exacerba las tensiones.

En un momento en que la estabilidad regional se torna frágil, la prioridad es evitar que se agraven los desafíos que ya afronta cada país. Entre estos desafíos figuran la transición democrática en el Sudán, cuyo éxito es una prioridad para Francia, y los desafíos que Egipto afronta para responder a las necesidades de su población. También están los desafíos del desarrollo en Etiopía. El conflicto en Tigré ha alimentado otras tensiones, sobre todo en la zona del triángulo de Al-Fashaga.

En segundo lugar, pedimos a los países de la región que demuestren voluntad política para resolver sus diferencias mediante el diálogo, con el apoyo de la Unión Africana. La solución solo puede dimanar del diálogo entre las partes. Les pedimos que se abstengan de toda medida que pueda obstaculizar la continuación de las conversaciones y el logro de una solución negociada.

Francia elogia los esfuerzos de la Presidencia de la Unión Africana para apoyar las negociaciones, en especial la implicación personal del Presidente Ramaphosa, y ahora, del Presidente Tshilombo Tshisekedi. Estos esfuerzos deben continuar e intensificarse. Alentamos a las Naciones Unidas a que sigan aportando su experiencia al proceso e instamos a las tres partes a que acepten un papel más activo de los observadores en las negociaciones.

En tercer lugar, Francia está convencida de que se puede alcanzar con rapidez un acuerdo entre las partes sobre el llenado y la gestión de la Gran Presa del Renacimiento Etíope. Hay elementos de convergencia, que deben constituir la base de las negociaciones, bajo los auspicios de la Unión Africana. Francia hace un llamamiento solemne a Etiopía, Egipto y el Sudán para que den muestras de responsabilidad, avenencia y cooperación, con el fin de resolver con rapidez las cuestiones pendientes. Francia seguirá movilizada para que se encuentre una solución negociada lo antes posible.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto.

Sr. Selim (Egipto) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera felicitar al Embajador De Rivière por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. También doy las gracias a la Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Inger Andersen, así como al Enviado Especial para el Cuerno de África, Sr. Onanga-Anyanga, por sus observaciones.

Egipto, una nación de más de 100 millones de personas, se enfrenta a una amenaza existencial. Se ha construido una gran estructura de proporciones

descomunales a través de la arteria que infunde vida al pueblo de Egipto. Se ha levantado un colosal muro de hierro y acero a lo largo de las riberas de un gran y antiguo río y ha proyectado una larga y oscura sombra sobre el futuro y el destino del pueblo de Egipto. Con cada ladrillo y cada capa de mortero, la Gran Presa del Renacimiento Etíope crece, su embalse se agranda y sigue paralizando la sangre vital de millones de personas inocentes que viven aguas abajo de esta gigantesca presa.

El 29 de junio del año pasado, Egipto se presentó ante el Consejo de Seguridad (véase S/2020/636) para advertir a la comunidad internacional de este peligro incipiente que se estaba gestando en el horizonte. Alertamos al mundo sobre el inminente primer llenado de la Gran Presa del Renacimiento Etíope y advertimos sobre los costos que suponía pretender establecer un control exclusivo sobre un río del que depende nuestra supervivencia. Imploramos a este órgano que actúe con vigilancia y vigor para evitar una escalada de las tensiones, que pueda poner en peligro la paz en una región frágil. Hemos hecho un llamamiento a nuestros hermanos con los que compartimos las riquezas del Nilo para que ejerzan su responsabilidad y reconozcan que el futuro y la fortuna de nuestros pueblos están intrínsecamente entrelazados.

Sin embargo, a los pocos días de la reunión sobre la cuestión relativa a la Gran Presa del Renacimiento Etíope se cruzó el Rubicón. Etiopía inició el llenado unilateral de la Gran Presa del Renacimiento Etíope, y su Ministro de Relaciones Exteriores declaró, con no poca impudencia, que “el río se convirtió en un lago... el Nilo es nuestro”.

No obstante, la respuesta de Egipto a este asalto al río fue actuar con moderación y seguir el camino de la paz buscando una solución a esta crisis mediante un acuerdo equitativo, que preserve los intereses de las tres partes. Aceptamos de todo corazón la iniciativa del entonces Presidente de la Unión Africana, el Presidente sudafricano Cyril Ramaphosa, de iniciar negociaciones bajo los auspicios de la Unión Africana y, durante todo un año, participamos en conversaciones convocadas y facilitadas por nuestros hermanos africanos para forjar una solución africana a este problema espinoso.

Sin embargo, hemos fracasado. Tras un año de negociaciones infructuosas y a pesar de los infatigables esfuerzos de los Presidentes de la Unión Africana y de nuestros asociados internacionales, nos encontramos de nuevo ante la realidad de la ejecución unilateral del llenado de la Gran Presa del Renacimiento Etíope, sin un acuerdo que proteja a las comunidades aguas abajo contra los peligros de esta presa. De hecho, en un nuevo acto de obstinación, Etiopía anunció, el 5 de julio, apenas tres días antes de la convocatoria de la sesión de hoy, que había iniciado el segundo año de llenado de la Gran Presa del Renacimiento Etíope, sin acuerdo.

Ese acto flagrante de unilateralismo no solo es una manifestación de la irresponsabilidad de Etiopía y su total indiferencia ante los daños que puede ocasionar el llenado de esta presa a Egipto y el Sudán, sino que también muestra la mala fe de Etiopía y su intento de imponer un hecho consumado en contra de la voluntad colectiva de la comunidad internacional expresada y consagrada en la celebración de esta sesión del Consejo de Seguridad para debatir y adoptar medidas sobre la cuestión de la Gran Presa del Renacimiento Etíope. En este sentido, tomo nota de que la Unión Europea ha emitido hoy una declaración en la que lamenta que Etiopía haya comenzado el segundo llenado sin que previamente se llegara a un acuerdo, y la felicito por eso. Aliento al Consejo de Seguridad y a sus Estados miembros a que adopten una postura similar en respuesta a ese hecho muy preocupante, algo que no se ha manifestado en las declaraciones de hoy.

Esa práctica persistente de unilateralismo revela el caso omiso, por no decir desacato, de Etiopía con respecto al derecho internacional y refleja sus objetivos políticos subyacentes de intentar detener el Nilo y transformar ese río de vida transfronterizo en un instrumento de influencia y control políticos, todo lo cual amenaza con socavar la paz y la seguridad en la región. Por este motivo, Egipto ha decidido plantear de nuevo la cuestión de la Gran Presa del Renacimiento Etíope al Consejo de Seguridad.

El unilateralismo implacable de Etiopía, el continuo fracaso de las negociaciones y la falta, en estos momentos, de una trayectoria viable hacia una solución política de la cuestión han llevado a Egipto a pedir al Consejo de Seguridad que interceda con rapidez y de manera eficaz a fin de evitar el aumento de las tensiones y abordar esta situación, que puede, como se establece en el Artículo 34 de la Carta de las Naciones Unidas, poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Hemos venido a este Salón movidos por una fe permanente en el valor del derecho internacional y la creencia inquebrantable en la virtud del multilateralismo como vía para promover la paz y evitar los conflictos y los enfrentamientos. Nos impulsa un compromiso con los principios consagrados en la Carta de las Naciones

Unidas y la confianza permanente en la capacidad del Consejo de Seguridad de cumplir su deber de mantener la paz y la seguridad internacionales adoptando las medidas necesarias en relación con la cuestión de la Gran Presa del Renacimiento Etíope. De hecho, el gran valor que tiene este órgano para la humanidad es su capacidad y autoridad para adoptar medidas preventivas a fin de proteger y defender la paz y no permanecer indiferente mientras los derechos de las naciones e incluso su propia existencia se ven amenazados.

Egipto ha participado durante todo un decenio en negociaciones sobre la Gran Presa. Desde que Etiopía inició unilateralmente la construcción de la presa sin cumplir los deberes que le corresponden como Estado situado río arriba de notificar y consultar a los demás Estados ribereños situados río abajo, Egipto ha procurado alcanzar un acuerdo sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope en el que se preserven los derechos de nuestros tres países —Egipto, el Sudán y Etiopía— y se promuevan sus intereses comunes.

Teníamos la esperanza, y la seguimos teniendo, de concertar un acuerdo jurídicamente vinculante que permita que Etiopía logre sus objetivos de desarrollo mediante la generación de energía hidroeléctrica gracias a la Gran Presa de forma rápida, eficaz y sostenible. Esto refleja el hecho de que Egipto apoyaba y sigue apoyando la estabilidad y la prosperidad de Etiopía, y también es un ejemplo de la política de larga data de Egipto de fomentar y ampliar la cooperación con los demás Estados ribereños en toda la cuenca del Nilo.

Sin embargo, todo acuerdo sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope debe ser equitativo, razonable y jurídicamente vinculante. Debe incluir disposiciones para mitigar los efectos adversos de esta presa, especialmente durante los períodos de sequía. Debe evitar que se inflijan daños importantes a los intereses ribereños de Egipto y el Sudán. Debe garantizar la seguridad, funcionalidad y resiliencia de las presas río abajo. Debe garantizar que la seguridad hídrica de Egipto no se vea amenazada por el llenado y la explotación de la que será la mayor instalación hidroeléctrica de África.

Lograr el objetivo de concertar un acuerdo justo y equilibrado sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope no es algo inviable, ni está fuera de nuestro alcance. De hecho, el fracaso constante de las negociaciones no se debe a la falta de soluciones científicas para las cuestiones técnicas pendientes, ni a que carezcamos de los conocimientos jurídicos necesarios para redactar un acuerdo. El único motivo de nuestro fracaso ha sido y sigue siendo la intransigencia etíope. Esta realidad queda perfectamente reflejada en la siguiente afirmación, que figura en la carta del Ministro de Relaciones Exteriores de Etiopía dirigida al Consejo de Seguridad el 23 de junio de 2021:

> “Llenar y poner en funcionamiento la Gran Presa del Renacimiento Etíope sin contar con el acuerdo de Egipto y el Sudán es apenas la mínima expresión del ejercicio de la prerrogativa soberana como país ribereño sobre un curso de agua internacional”.

La opinión que se refleja en esa afirmación es la causa del problema. Demuestra que el origen de la crisis es político. Revela que Etiopía está operando partiendo del supuesto de que participa en las negociaciones sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope por cortesía o caridad.

Etiopía ha decidido convenientemente hacer caso omiso de las realidades geográficas y al parecer tiene la impresión de que el Nilo Azul es un río interno que puede explotar en beneficio exclusivo. Y parece dar por sentado que ese curso de agua, que fluye libre y naturalmente hacia los territorios de otros Estados ribereños, puede estar sujeto a su soberanía y estar bajo su dominio.

Esa postura desafortunada ha frustrado todos los esfuerzos para alcanzar un acuerdo y se ha visto reflejada en las posiciones que ha adoptado Etiopía a lo largo de un decenio de negociaciones. Por ejemplo, Etiopía se niega a firmar un acuerdo jurídicamente vinculante. Incluso se ha opuesto a llamar “acuerdo” al instrumento que se está negociando; ha propuesto designar el texto como meras “directrices y normas”. Etiopía se ha negado a incluir cualquier tipo de disposiciones vinculantes sobre la solución de controversias e insiste en codificar un derecho ilimitado de alterar y modificar el acuerdo de la Gran Presa del Renacimiento Etíope cuando lo desee.

Etiopía ha tratado de justificar esas posiciones irrazonables invocando alguna injusticia mítica que le habían infligido los denominados tratados coloniales o el injusto *statu quo*. Nada más lejos de la realidad. Etiopía nunca ha sido una colonia y nunca ha firmado un tratado relativo al Nilo bajo la amenaza de coacción u obligación.

Además, Egipto nunca se ha opuesto al derecho de Etiopía a aprovechar los recursos del Nilo Azul. No obstante, Egipto espera, y de hecho exige, que su corribereño río arriba cumpla sus obligaciones jurídicas internacionales, que le exigen evitar que se inflijan daños importantes a los intereses de sus vecinos río abajo.

Etiopía también pretende utilizar las negociaciones de la Gran Presa del Renacimiento Etíope como puerta

trasera para consagrar un derecho ilimitado y no regulado a construir futuros proyectos a lo largo del Nilo Azul y ha exigido a sus corribereños que firmen un cheque en blanco hidrológico que le otorgue un control irrestricto del río. Esto se expresó claramente en una carta de fecha 8 de enero de 2021 del Ministro de Recursos Hídricos de Etiopía en la que afirmaba:

> "Etiopía no tiene la obligación, dimanante de la ley o la práctica, de llegar a un acuerdo con los países situados río abajo para construir la Gran Presa del Renacimiento Etíope o cualquier otro proyecto de aprovechamiento de los recursos hídricos en el futuro".

Esa política se puso en práctica cuando el Primer Ministro de Etiopía anunció, el 30 de mayo de 2021, que su país tiene previsto construir más de un centenar de presas a lo largo del próximo año fiscal, sin mencionar en absoluto los intereses o derechos de sus Estados corribereños, como si Etiopía tuviera derechos de propiedad exclusivos sobre el Nilo y los demás ríos que comparte con sus vecinos, lo cual quedó patente especialmente en los daños infligidos por Etiopía al lago Turkana en Kenya.

A pesar del persistente patrón de mala fe de Etiopía y su incesante unilateralismo, Egipto siguió negociando de buena fe y con una auténtica voluntad política de alcanzar un acuerdo equitativo. Durante todo un decenio, hemos explorado todas las vías y agotado todas las oportunidades para llegar a un documento que permita a Etiopía llenar y operar la Gran Presa del Renacimiento Etíope, mitigando al mismo tiempo sus efectos perjudiciales río abajo. Buscamos un acuerdo que se convierta en un instrumento de integración y colaboración regionales y dé paso a una nueva era de cooperación entre nuestros tres países.

Hemos tratado de alcanzar un acuerdo durante años de negociaciones trilaterales infructuosas, en las cuales de hecho Etiopía frustró nuestros esfuerzos para llevar a cabo estudios conjuntos sobre los efectos socioeconómicos de la Gran Presa del Renacimiento Etíope y evaluar sus consecuencias medioambientales. A raíz del obstruccionismo de Etiopía, ahora no contamos con ningún registro científico imparcial de los efectos adversos de esa megapresa.

Egipto también aceptó una invitación para participar en negociaciones facilitadas por los Estados Unidos de América y el Grupo Banco Mundial, en las que Etiopía participó plena y libremente y que condujeron a la redacción —tras 12 rondas de intensas negociaciones— de un acuerdo integral sobre el llenado y explotación de la Gran Presa del Renacimiento Etíope, que Egipto firmó pero que Etiopía rechazó. Asimismo, participamos en las negociaciones celebradas por invitación de Su Excelencia el Primer Ministro del Sudán, las cuales, a pesar de los avances significativos alcanzados, se vieron finalmente socavadas por la intransigencia etíope.

Además, durante todo un año, desde la anterior sesión celebrada por el Consejo de Seguridad sobre la cuestión de la Gran Presa del Renacimiento Etíope, Egipto participó activamente en negociaciones dirigidas por la Unión Africana.

Participamos en este proceso dirigido por la Unión Africana con optimismo y fe en la capacidad de nuestros hermanos africanos para facilitar la concertación de un acuerdo sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope.

Trabajamos con diligencia para seguir las instrucciones de la Mesa de la Asamblea de la Unión Africana a nivel de cumbre de alcanzar un acuerdo jurídicamente vinculante sobre el llenado y la explotación de la Gran Presa del Renacimiento Etíope, y acogimos con satisfacción la participación constructiva de nuestros asociados de la Unión Europea y los Estados Unidos en ese proceso.

No obstante, después de un año de vacilaciones en las negociaciones, y a pesar de los valiosísimos buenos oficios y esfuerzos incansables del Presidente de Sudáfrica, Excmo. Sr. Cyril Ramaphosa, y el Presidente de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Félix Tshisekedi, durante sus respectivos mandatos como Presidentes de la Unión Africana, el proceso impulsado por la Unión Africana no desembocó en el acuerdo deseado.

Nuestros tres países ni siquiera pudieron llevar a cabo la sencilla tarea de redactar el texto completo de un borrador preliminar del acuerdo sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope en el que quedara constancia de sus posiciones en la negociación, y se dedicaron incontables semanas a reuniones virtuales ineficaces y desacuerdos sobre cuestiones periféricas de procedimiento.

Lo que es más alarmante es que, a lo largo de este proceso, Etiopía frustró de hecho las negociaciones dirigidas por la Unión Africana. Intentó en repetidas ocasiones reorientar las conversaciones hacia la consecución de acuerdos no vinculantes para llenar la Gran Presa del Renacimiento Etíope o el nombramiento de puntos focales para el intercambio de datos técnicos.

Si bien esas ideas pueden parecer razonables para los inexpertos, la realidad es que esas propuestas etíopes contravienen las instrucciones de la Mesa de la Asamblea de la Unión Africana a nivel de cumbre, que

nos pidió que nos pusiéramos de acuerdo sobre las normas que han de regular tanto el llenado como el funcionamiento de la Gran Presa del Renacimiento Etíope.

Lo que es más importante es que el efecto práctico de esas propuestas etíopes es denegar a los Estados situados río abajo cualquier protección significativa contra los efectos adversos de la Gran Presa del Renacimiento Etíope y autorizar a Etiopía a llenar su embalse y activar sus enormes turbinas sin instituir normas que mitiguen los efectos perjudiciales de la presa y regulen su funcionamiento, lo que supone un grave peligro para nuestros derechos e intereses.

Además, a pesar de afirmar que es partidaria de que se conceda un papel más importante a nuestros asociados que asistieron a las negociaciones dirigidas por la Unión Africana en calidad de observadores, la realidad es que durante la última reunión ministerial, celebrada en Kinshasa del 4 al 6 de abril, con la amable invitación del Presidente Félix Tshisekedi, Etiopía rechazó todas las propuestas presentadas por el Sudán y Egipto de ampliar el proceso dirigido por la Unión Africana y la función de nuestros asociados a fin de ayudarnos a alcanzar un acuerdo sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope.

Por ello, me resulta profundamente desalentador tener que informar al Consejo de Seguridad de que el proceso dirigido por la Unión Africana, en su formato actual, ha llegado a un punto muerto. Se malogró todo un año de negociaciones en conversaciones infructuosas mientras Etiopía continuaba con la construcción de la Gran Presa del Renacimiento Etíope y ahora ha llegado al punto de seguir llenando su embalse unilateralmente.

A lo largo de estos procesos tortuosos y difíciles y en cada momento de las negociaciones, Etiopía se mantuvo implacable.

Rechazó todas las propuestas y todas las ideas presentadas por Egipto que podrían haber garantizado que Etiopía pudiera generar energía hidroeléctrica gracias a la Gran Presa del Renacimiento Etíope con niveles óptimos de eficiencia, protegiendo al mismo tiempo a los Estados situados río abajo de los posibles daños que pudiera causar la presa.

Etiopía también bloqueó todas las fórmulas de avenencia que nos presentaron nuestros asociados internacionales y siguió adoptando posturas inflexibles para evadir y eludir cualquier compromiso de proteger los intereses de Egipto y el Sudán o incluso proporcionar unas salvaguardias mínimas para protegerlos. Incluso nuestros esfuerzos para generar confianza y tender puentes entre nuestros países fueron infructuosos.

Firmamos el Acuerdo de 2015 de Declaración de Principios sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope para reiterar nuestro compromiso de alcanzar un acuerdo justo y equitativo sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope. Presentamos un plan para establecer un fondo de infraestructura común a fin de ampliar los horizontes de colaboración entre nuestros países. Propusimos contribuir a la financiación de la Gran Presa del Renacimiento Etíope para convertir la presa en un símbolo de amistad y hermandad entre nuestros pueblos, y sugerimos ampliar nuestras líneas eléctricas para contribuir al suministro de energía a Etiopía y ayudarla en sus esfuerzos de desarrollo y, aun así, Etiopía se mantuvo inflexible en su intransigencia.

Como consecuencia, los dos Estados situados río abajo son ahora vulnerables a los males que pueda causar la Gran Presa del Renacimiento Etíope.

No tenemos garantías verificables de forma independiente con respecto a la seguridad y la estabilidad estructural de la Gran Presa del Renacimiento Etíope y, por lo tanto, 150 millones de sudaneses y egipcios están condenados por Etiopía a vivir bajo el espectro estremecedor de una estructura imponente que puede contener hasta 74.000 millones de metros cúbicos de agua sin garantías en lo que respecta a su seguridad o fiabilidad.

Tampoco contamos con protección alguna contra los daños incalculables que pueda infligir la Gran Presa del Renacimiento Etíope en futuros períodos de sequía. En un momento en el que el río se seca y la tierra se reseca bajo el sol abrasador, y los medios de subsistencia de los egipcios está en peligro, Etiopía no está dispuesta a liberar las aguas del Nilo Azul para saciar la sed del valle río abajo. De hecho, ese es el meollo de la cuestión.

Lo único que Egipto ha pedido y buscado es un acuerdo vinculante que incluya una póliza de seguro contra los efectos perjudiciales de la Gran Presa del Renacimiento Etíope para la seguridad hídrica de Egipto elaborando un mecanismo por medio del cual nuestros tres países puedan cooperar a fin de asumir colectivamente la carga de hacer frente a futuros períodos de sequía. Sin embargo, lamentablemente, Etiopía se mantiene firme en su rechazo de cualquier forma de acuerdo que proporcione un mínimo de protección de los intereses de los Estados situados río abajo. Por consiguiente, no es exagerado afirmar que para Egipto la Gran Presa del Renacimiento Etíope constituye una amenaza existencial.

Nuestros cálculos y modelos científicos indican que esa megapresa puede causar un daño incalculable a Egipto, a pesar de las medidas de precaución que hemos adoptado anticipándonos al llenado unilateral de la Gran Presa del Renacimiento Etíope por parte de Etiopía y de nuestros incansables esfuerzos para la conservación y reutilización del agua.

Para nosotros, el daño que puede infligir la Gran Presa del Renacimiento Etíope afectará todos los aspectos de la vida del pueblo egipcio como una plaga maligna.

A falta de un acuerdo que regule su llenado y explotación, la Gran Presa del Renacimiento Etíope puede provocar una acumulación de escasez de agua en Egipto por valor de 120.000 millones de metros cúbicos. Disminuirá el acceso al agua potable; puede privar a millones de agricultores del agua que utilizan para regar sus campos; privará a innumerables familias de sus ingresos y medios de subsistencia; destruirá miles de acres de tierra cultivable; aumentará la desertificación y degradará el ecosistema ribereño, y aumentará la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático. Se trata de una situación que Egipto no puede tolerar ni tolerará.

Por lo tanto, es imperioso que la comunidad internacional haga todo lo posible, entre otras vías a través del Consejo de Seguridad, para adelantarse a esa eventualidad y evitar que la Gran Presa del Renacimiento Etíope se convierta en una amenaza para la propia existencia de Egipto. Esta situación requiere que el Consejo haga un llamamiento inequívoco a las partes para que lleguen a un acuerdo equitativo con respecto a la Gran Presa del Renacimiento Etíope dentro de un plazo definido, y que las anime a trabajar con diligencia y seriedad a fin de lograr ese objetivo cuanto antes. De lo contrario, si se ponen en peligro sus derechos ribereños o su supervivencia, Egipto se verá obligado a defender y proteger su derecho inherente a la vida, garantizado por las leyes y las costumbres de las naciones y los imperativos de la naturaleza.

El hecho de que Egipto haya planteado esta cuestión —que es de suma trascendencia— ante el Consejo de Seguridad por segunda vez da prueba de nuestra fe inquebrantable en los ideales de la Carta de las Naciones Unidas plasmados en su Preámbulo, que afirma nuestra resolución colectiva “a practicar la tolerancia y a convivir en paz como buenos vecinos” y “a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”.

Acudimos a este órgano en busca de una vía factible hacia una solución pacífica, amistosa y negociada de esta crisis y con el fin de evitar las consecuencias nefastas de nuestra incapacidad para solucionar esta cuestión. Albergamos la esperanza de que el Consejo de Seguridad reconozca la gravedad de esta situación y cumpla con su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. Esperamos que el Consejo adopte las medidas necesarias para garantizar que las partes participen en un proceso de negociación eficaz que pueda dar lugar a un acuerdo que redunde en nuestros intereses colectivos.

De hecho, el pueblo de Egipto —y los pueblos de toda la región— están siguiendo hoy las deliberaciones del Consejo de Seguridad con sumo interés y grandes esperanzas. Esperan de las Naciones Unidas y del Consejo que actúen como garantes de la paz y custodios de la voluntad colectiva de nuestra familia humana. Confían en que el Consejo no falle en el desempeño de sus responsabilidades a ese respecto.

Con ese espíritu, deseo subrayar que, en el desempeño de la responsabilidad única conferida al Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad internacionales, los miembros del Consejo tienen el mandato, de conformidad con el Artículo 24 de la Carta, de actuar en nombre de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y de promover los nobles propósitos para los que se creó la Organización y los principios que guían e inspiran su labor.

Por lo tanto, corresponde a los miembros del Consejo examinar este asunto que hoy nos ocupa no desde la perspectiva limitada de sus respectivos intereses nacionales, sino a la luz de su responsabilidad colectiva de actuar en nombre de la comunidad internacional a fin de preservar la paz y defender los principios de justicia y equidad.

En consecuencia, Egipto pide al Consejo de Seguridad que apruebe el proyecto de resolución sobre la cuestión de la Gran Presa del Renacimiento Etíope que distribuyó la República de Túnez. Como se desprende del texto de dicho proyecto de resolución, no esperamos que el Consejo encuentre soluciones para las cuestiones jurídicas y técnicas pendientes, ni tampoco le pedimos que imponga a las partes los términos de un acuerdo ante un conflicto ribereño.

Se trata más bien de un proyecto de resolución de naturaleza política. Su objetivo, que consideramos eminentemente equilibrado y constructivo, es reiniciar las negociaciones con arreglo a un formato ampliado que conserve y potencie el liderazgo del Presidente de la Unión Africana y que permita a nuestros asociados internacionales, incluidas las Naciones Unidas, utilizar su experiencia en este ámbito con el fin de ayudar a

nuestros tres países en su intento de firmar, en un plazo razonable, un acuerdo equitativo sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope.

Es cierto que, en todo caso, el proyecto de resolución tiene por objeto aplicar y hacer efectivos los resultados de las dos reuniones que celebró la Mesa de la Asamblea de la Unión Africana sobre esta cuestión, en las que se ordenó a las partes que ultimaran sin demora —con la ayuda de nuestros asociados que asistieron a esas conversaciones como observadores— el contenido de un acuerdo jurídicamente vinculante sobre el llenado y la explotación de la presa, y se les pidió que no adoptaran medidas unilaterales que pudieran poner en peligro ese proceso.

La aprobación de este proyecto de resolución reafirmaría la determinación del Consejo de Seguridad de cumplir con su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales y mostraría de manera inequívoca que sigue apoyando la paz y la prosperidad de nuestro continente africano, mientras que la ausencia de medidas eficaces relativas a la cuestión de la presa representaría un desalentador incumplimiento de sus funciones.

Sr. Presidente: Por último, les garantizo a usted y a los miembros del Consejo que Egipto hará todo lo posible por alcanzar un acuerdo sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope que mantenga el vínculo de hermandad inquebrantable entre nuestros países y que refleje los lazos eternos entre los pueblos que viven en las riberas del río Nilo. Hago un llamamiento a mis colegas, hermanos y hermanas del Sudán y de Etiopía para que hagan suyo ese espíritu y redoblen sus esfuerzos encaminados a asegurar un futuro de paz y prosperidad para nuestros países y nuestros pueblos.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores del Sudán.

Sra. Al Mahadi (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de julio y transmitirle mis mejores deseos. Asimismo, felicito al Representante Permanente de Estonia por su éxito durante la Presidencia del Consejo el mes pasado. Quisiera también expresar mi agradecimiento y reconocimiento a todos los miembros del Consejo, y a Francia en particular, por su generosa respuesta al organizar esta sesión sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope, una cuestión de suma importancia para mi país que pone de manifiesto el interés de las Naciones Unidas en colaborar con la Unión Africana y trabajar para promover la paz y la seguridad internacionales en África y en todo el mundo.

Agradezco al Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, y a la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Sra. Inger Andersen, sus valiosas exposiciones informativas. También doy las gracias al Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Tshilombo Tshisekedi, por la declaración formulada en su nombre. Agradezco el resto de las declaraciones pronunciadas por los miembros del Consejo, que he escuchado con atención, así como sus propuestas valiosas y útiles sobre la gestión de los ríos internacionales. Asimismo, saludo a mis hermanos el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Sr. Sameh Shoukry, y el Ministro de Recursos Hídricos, Riego y Energía de Etiopía, Sr. Seleshi Bekele Awulachew. También saludo a mi colega que me acompaña, el Ministro de Riego y Recursos Hídricos de la República del Sudán, Sr. Yasir Abbas.

El Sudán expresa su agradecimiento por el papel y la labor que ha desempeñado la Unión Africana desde el inicio de su participación en el proceso de negociación con los tres países sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope. Destacamos el liderazgo de la Unión Africana en este proceso y seguimos cooperando con ella al respecto, con el objetivo de encontrar una solución justa y equitativa que sea aceptada por todas las partes.

Hoy nos dirigimos al Consejo de Seguridad en busca de su ayuda y de su papel positivo en la solución de este conflicto delicado. En primer lugar, confirmamos que el Sudán reconoció —y sigue reconociendo— los derechos de Etiopía, país vecino, relativos a la explotación actual y futura de las aguas del Nilo. Hemos apoyado el proyecto de la Gran Presa del Renacimiento Etíope desde el principio y somos plenamente conscientes de que sus beneficios no se limitarán únicamente a la vecina Etiopía, siempre que se llene y se explote en el marco de un acuerdo jurídico entre los tres países —de conformidad con el derecho internacional y los principios de explotación equitativa y razonable de los recursos hídricos en tránsito— y sin causar daños sensibles a los Estados situados río abajo, preservando los fundamentos de los derechos humanos y promoviendo las costumbres de buena vecindad entre los Estados.

Somos conscientes de los beneficios que la Gran Presa del Renacimiento Etíope puede aportar al Sudán en cuanto a la prevención de inundaciones y la regularidad del caudal durante todo el año. Estos beneficios se materializarán si el Sudán está al corriente de cómo se llena y se explota la presa, uno de los principios aplicables de las normas y leyes claramente definidas sobre

los ríos transfronterizos de todo el mundo. En África hemos tomado medidas enérgicas y exitosas que han ayudado a estabilizar a los Estados que comparten ríos transfronterizos, como es el caso destacable de los cuatro países de África Occidental que gestionan de manera coherente y conjunta el río Senegal desde 1972. Otros ocho países africanos explotan de manera conjunta el río Níger en virtud de un acuerdo jurídicamente vinculante desde 1980.

Sin embargo, sin un acuerdo sobre el llenado y la explotación de la Gran Presa del Renacimiento Etíope, la pérdida de sus beneficios podría poner en peligro a la mitad de la población del Sudán y a toda la de Egipto. Este enorme proyecto africano que es la Presa del Renacimiento podría servir de modelo ideal de cooperación constructiva para más de 250 millones de ciudadanos africanos si se aprovecha de manera eficaz y sobre la base de la cooperación y del principio de complementariedad.

El Sudán cuenta con grandes extensiones de tierra fértil y cultivable que podrían proporcionar a los tres países, a la región y al mundo entero una seguridad alimentaria sostenible. Por su parte, Etiopía podría ofrecer electricidad, y Egipto capacidad de procesamiento y transformación. Asimismo, los tres países podrían garantizar el suministro de mano de obra cualificada. La presa constituiría un ejemplo revelador de cooperación regional en ese sentido.

El Sudán subraya la relevancia de un acuerdo jurídicamente vinculante sobre el llenado y la explotación de la presa por los siguientes motivos: en primer lugar, para garantizar la seguridad de la población del Sudán y de Egipto; en segundo lugar, para proteger las presas sudanesas; y, en tercer lugar, para salvaguardar la seguridad estratégica del Sudán.

Una presa tan grande como la Presa del Renacimiento —que tiene una capacidad de 74.000 millones de metros cúbicos, está situada a escasos kilómetros de la frontera con el Sudán y carece de medidas de seguridad coordinadas con las comunidades que viven río abajo— plantea una amenaza directa para esas comunidades y para su seguridad.

En cuanto a salvaguardar la seguridad de la población, millones de sudaneses han vivido durante miles de años en las orillas del Nilo y de sus afluentes. Dependen principalmente de la agricultura fluvial, y la Gran Presa del Renacimiento Etíope podría cambiar su modo de vida y reducir las tierras de cultivo de las llanuras aluviales en un 50 %. Es un precio que estamos dispuestos a pagar con tal de que esas comunidades puedan contar con un flujo regular del Nilo, al tiempo que quedan protegidas de los efectos devastadores de las inundaciones.

Sin embargo, no podemos aceptar que los métodos de llenado y explotación de la presa, adoptados de manera unilateral, se utilicen para aterrorizar a esos ciudadanos, socavar su dignidad y violar sus derechos humanos, como hizo Etiopía hace unos meses al invocar su derecho autoproclamado a decidir de forma unilateral la manera de explotar sus presas. El pasado noviembre, Etiopía cerró por decisión unilateral la presa de Tekezé en el río Setit, que nace en dicho país. Esto provocó sequía en una amplia zona de tierras que se encuentran río abajo.

A principios de junio, Etiopía notificó, otra vez de manera unilateral, al Ministerio de Riego del Sudán que abriría la presa para permitir el flujo de casi 2.500 millones de metros cúbicos de agua durante un período de tan solo dos semanas. En consecuencia, el Ministerio se sirvió de los medios de comunicación para informar a los residentes de las orillas del río Setit de que debían abandonar sus hogares en un plazo de apenas tres días. Cabe imaginarse el pánico y el terror que sintieron esos residentes a raíz de esa decisión.

Por otro lado, el pasado mes de julio Etiopía llenó la Presa del Renacimiento para 2020 con 5.000 millones de metros cúbicos de agua sin previo aviso, lo que provocó un descenso repentino del nivel del agua del Nilo Azul y la interrupción del funcionamiento de un gran número de plantas de abastecimiento de agua durante más de tres días en la capital, Jartum, por no hablar de las graves consecuencias económicas y políticas, de las que fue testigo el mundo entero.

Por último, el 5 de julio el Ministro de Recursos Hídricos, Riego y Energía de Etiopía nos envió una carta en la que confirmaba la determinación de Etiopía de llenar la presa por segundo año consecutivo, si bien les notificamos los enormes daños que se habían producido y que se producirían en el Sudán como consecuencia de esta decisión unilateral de llenar la presa.

Etiopía ha puesto de manifiesto con sus acciones cómo se comportará con los ciudadanos sudaneses si no existe un acuerdo jurídicamente vinculante, haciendo caso omiso de los derechos de los países vecinos, y utilizando su capacidad para explotar de manera unilateral las presas que se encuentran en sus territorios con el fin de amenazar la seguridad de los ciudadanos del Sudán.

En cuanto a la protección de las presas sudanesas, la Sra. Andersen ha señalado que la presa de arena de

Al-Rusayris está situada a 100 kilómetros de la Gran Presa del Renacimiento Etíope y cuenta con menos de la décima parte de su capacidad de agua. Junto con otras presas, riega el 70 % de los proyectos agrícolas del Sudán y genera casi el 40 % de la electricidad del país. Por lo tanto, si no se recibe información de manera periódica y sistemática acerca del llenado y la explotación de la Gran Presa del Renacimiento Etíope, la seguridad y la protección de la presa de Al-Rusayris estarán en grave peligro. Su capacidad para generar electricidad y suministrar agua destinada a proyectos estratégicos relevantes —lo cual forma parte del proyecto de Gezira, así como de otros proyectos de los que el Sudán depende para su seguridad alimentaria y sus inversiones agrícolas— estaría condenada al fracaso.

Con respecto a la protección de la seguridad estratégica del Sudán, como hemos subrayado anteriormente, el 70 % de los proyectos agrícolas de regadío existentes en el país dependen de las presas de la cuenca del Nilo Azul. Por lo tanto, es fundamental que recibamos información actualizada sobre el llenado y la explotación de la Gran Presa del Renacimiento Etíope a fin de que podamos operar la presa de Al-Rusayris, de modo que el Sudán pueda planificar sus proyectos agrícolas ahora y de cara al futuro. Como todo el mundo sabe, hoy en día el Sudán está abierto al mundo tras el éxito de su gran revolución, que fue posible gracias al enorme sacrificio de la juventud sudanesa y al liderazgo valiente y tenaz de los sudaneses y las sudanesas, que deslumbró al mundo.

El Sudán ha sido eliminado de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo. La revolución sudanesa consiguió liberarnos del yugo del régimen totalitario, bajo el cual los sudaneses habían vivido aterrorizados. Ese régimen arremetía contra las comunidades de Darfur, las dos regiones y la parte oriental del Sudán. Ninguna de las provincias sudanesas se libró de sus actos criminales. El mundo celebró la gran revolución, emprendida por una alianza entre civiles y militares que representa el singular modelo sudanés presentado al mundo. La firma del Acuerdo de Paz de Yuba permitió alcanzar la paz.

El Sudán está decidido a proseguir sus esfuerzos por lograr la paz. El Primer Ministro del Sudán, Sr. Abdullah Hamdok, preside actualmente la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, en el marco de la cual trabajamos para lograr la estabilidad regional en África Oriental y los países vecinos de África Occidental. El Sudán ha llevado a cabo profundas reformas económicas basadas en su fe en la cooperación con el resto del mundo. De hecho, en la Conferencia de París, Francia celebró el regreso del Sudán a la comunidad internacional y lo presentó al mundo de forma sumamente grata destacando la apertura del país al resto del mundo para mantener una cooperación constructiva y alianzas inteligentes en todas las esferas, entre las cuales la inversión agrícola sería preponderante.

Por lo tanto, el intento de Etiopía de perturbar las capacidades agrícolas del Sudán imponiendo su hegemonía de forma unilateral en lo que respecta al llenado y explotación de la Gran Presa del Renacimiento Etíope es extremadamente peligroso y amenaza nuestro prometedor renacimiento agrícola emergente y los amplios proyectos agrícolas estratégicos del Sudán. Nuestra relación con Etiopía, que para bien y para mal es nuestro vecino, se caracteriza por un vínculo especial de cooperación, solidaridad y preocupación por salvaguardar nuestros intereses comunes mediante el fortalecimiento de las relaciones entre nuestros dos pueblos hermanos, lo que significa que, por una parte, tenemos que avanzar juntos para lograr fines satisfactorios que mantengan esta relación y, por la otra, Etiopía tiene que dejar de perjudicar al Sudán.

Sobre la base de su fe en la cooperación regional, el Sudán ha participado, de forma efectiva y de buena voluntad, en todas las rondas de negociaciones tripartitas sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope desde que estas comenzaron en 2011. Cabe subrayar al respecto los esfuerzos colosales del Sudán encaminados a convencer a sus dos vecinos, Egipto y Etiopía, de que firmaran el Acuerdo de Declaración de Principios en Jartum en marzo de 2015.

Quisiéramos destacar también la iniciativa del Primer Ministro Abdullah Hamdok de junio de 2020 con el objetivo de continuar las negociaciones sobre las pocas cuestiones controvertidas que quedaban pendientes tras el final de la ronda de Washington D. C. a principios de 2020. El Sudán respondió a la iniciativa de Su Excelencia el Presidente de Sudáfrica y ex-Presidente de la Unión Africana en su período de sesiones de 2020 de encontrar una solución africana para la controversia, según el lema de soluciones africanas a los problemas africanos.

El Sudán participó efectivamente en todas las rondas de negociaciones, que duraron más de seis meses. Sin embargo, el hecho de que no se mejorara el mecanismo de negociación confiriendo un mayor papel a los expertos hizo que, una vez más, no se llegara a un acuerdo. Además, el Sudán mantuvo su contribución positiva al participar en la última ronda convocada por

el Presidente de la República Democrática del Congo y Presidente en ejercicio de la Unión Africana.

En ese sentido, el Sudán presentó una propuesta para fortalecer el mecanismo de negociación africano otorgándole un papel de mediación bajo la dirección de la Unión Africana, con la participación de las Naciones Unidas, la Unión Europea, los Estados Unidos y Sudáfrica, estos tres últimos como observadores en las negociaciones anteriores. Sin embargo, por las mismas razones que atañen a la intransigencia de Etiopía y su rechazo de todas las propuestas presentadas, esa ronda tampoco dio resultados.

Esperamos que el Consejo asuma las responsabilidades que le corresponden con respecto al mantenimiento de la paz y la seguridad regionales de forma preventiva, intensificando las negociaciones bajo los auspicios de la Unión Africana e instando a las partes interesadas a que reanuden las negociaciones dirigidas por esta organización, permitiendo al mismo tiempo que los mediadores y observadores internacionales asuman su papel a fin de facilitar las negociaciones y de convenir un acuerdo dentro de un plazo determinado y exhorten a Etiopía a que se abstenga de adoptar cualquier medida unilateral sin que previamente se alcanzara un acuerdo, dado que ello podría suponer una amenaza para millones de habitantes que residen detrás de la Gran Presa del Renacimiento Etíope.

Antes de concluir, debo decir sin ambigüedades que el Consejo tiene hoy esta cuestión ante sí. Es una causa justa y urgente. Los miembros del Consejo están llamados a impulsar un proceso al que se le siguen poniendo trabas. Pueden contribuir al proceso de forma sencilla y rentable, aliviando el sufrimiento del pueblo sudanés al garantizar que el llenado y la explotación de la Gran Presa del Renacimiento Etíope se lleven a cabo conforme a un acuerdo global y jurídicamente vinculante. No debe realizarse ningún llenado sin antes concertar un acuerdo, ya que tendría consecuencias negativas y perjudiciales para el Sudán.

No obstante, el silencio del Consejo daría la impresión errónea de que es aceptable proceder a un llenado de manera unilateral, aunque vaya en detrimento de los intereses del Sudán y de la seguridad de su población. Eso podría tener graves consecuencias.

Para concluir, habiendo informado al Consejo de esta cuestión con todas sus consecuencias desde los puntos de vista de la soberanía, la esfera jurídica, la seguridad y el ámbito humanitario, y del hecho de que supone una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales y un desafío directo al mandato del Consejo en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, hemos dado al Consejo la oportunidad de asumir las responsabilidades que le corresponden y de adoptar medidas diplomáticas y preventivas para hacer que las partes vuelvan a la mesa de negociaciones y promover las medidas africanas que todas las partes habían acordado, a la vez que se confiere un mayor papel a los facilitadores internacionales en el contexto del fortalecimiento de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Por último, el Sudán reafirma su sincero compromiso de participar de buena fe en todos los esfuerzos encaminados a alcanzar un acuerdo vinculante que satisfaga los intereses de las tres partes.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Recursos Hídricos, Riego y Energía de Etiopía.

Sr. Awulachew (Etiopía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le ruego que acepte mis mejores deseos al frente de la labor del Consejo de Seguridad durante el mes de julio. Deseo hacer llegar mis saludos respetuosos a los miembros del Consejo de Seguridad y también saludar calurosamente a mi hermano el Ministro Selim y a mi hermana la Ministra Al Mahadi. Valoro y agradezco la participación de la Sra. Inger Andersen y del Enviado Especial Onanga-Anyanga. Asimismo, doy las gracias al representante de la Presidencia de la Unión Africana por su intervención.

En esta sesión de deliberación del Consejo de Seguridad una presa hidroeléctrica es objeto de un examen sin precedentes, y es posible que yo sea el primer ministro de recursos hídricos que se dirige al Consejo de Seguridad. Etiopía considera que debatir sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope constituye un uso inadecuado del tiempo y los recursos del Consejo de Seguridad. No obstante, es un honor para mí intervenir ante este órgano para exponer las preocupaciones y las causas justas de mi país, Etiopía.

Sr. Presidente: Hace un año, el 29 de junio de 2020, bajo su presidencia, los miembros del Consejo animaron a Etiopía, a Egipto y al Sudán a proseguir con las negociaciones a fin de resolver las cuestiones pendientes y expresaron su apoyo al proceso dirigido por la Unión Africana destinado a facilitar nuevas conversaciones (véase S/2020/636). Etiopía participó en la negociación con un compromiso renovado y de buena fe a fin de alcanzar un resultado negociado y aceptable para todos bajo los auspicios de la Unión Africana.

Quisiera detenerme brevemente para expresar un reconocimiento y un agradecimiento especiales a la República de Sudáfrica por haber facilitado de manera eficaz la negociación hasta el final de su Presidencia de la Unión Africana en febrero de 2021. Del mismo modo, Etiopía encomia y apoya a la República Democrática del Congo, que actualmente preside la Unión Africana, por su incansable esfuerzo en circunstancias difíciles, debido en particular a la continua interrupción de las negociaciones.

Esta no es la primera presa hidroeléctrica de este tipo en África ni en el mundo. Estamos construyendo un embalse para almacenar agua que generará electricidad al golpear las turbinas. Queremos informar al Consejo de que el embalse de la Gran Presa del Renacimiento Etíope es dos veces y media más pequeño que el de la Presa Alta de Asuán, en Egipto. Quizá lo que distingue a la Gran Presa del Renacimiento Etíope de otros proyectos es hasta qué punto suscitó esperanza y aspiración entre los 65 millones de etíopes que no tienen acceso a la electricidad. Lo que también la convierte en un caso único es que la construcción de esta presa de 5.000 millones de dólares se financia con la sangre, las lágrimas y el sudor de los ciudadanos etíopes. La Gran Presa del Renacimiento Etíope es la presa adecuada construida en el lugar apropiado para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de toda la región.

Nuestra desafortunada incapacidad para sacar provecho del río Nilo hasta la fecha está profundamente arraigada en la psicología de nuestro pueblo. Dos célebres proverbios etíopes aluden a esta idea. A grandes rasgos, se traducen como “la ironía de las aflicciones de un pobre hombre que se detuvo en medio de un río y se lamentó por experimentar una gran sed”. Para cambiar ese lamento generacional, solo podemos centrarnos en las cuencas del Abbay o del Nilo, donde se encuentran dos tercios de los recursos hídricos de Etiopía. Este poderoso río, que compartimos con nuestros vecinos, inspiró a nuestro pueblo a construir la Gran Presa del Renacimiento Etíope con el objetivo de salir de la oscuridad y caminar hacia la esperanza.

En esta presa hay las huellas de los agricultores, ganaderos, jornaleros, estudiantes, empresarios y empresarias etíopes, así como de la diáspora de todo el mundo, que se ganan la vida en condiciones sumamente difíciles. Los etíopes desean la misma suerte, si no más, a sus vecinos de Egipto y del Sudán, y les muestran su preocupación como vecinos. Intentamos por todos los medios convivir en paz y cooperar en beneficio de todos. La Gran Presa del Renacimiento Etíope encarna ese principio básico de bienestar y prosperidad colectivos. Por ello, esta presa es uno de los proyectos de integración regional del Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África.

África, cuna de la humanidad, es actualmente el continente más joven del mundo, y está dispuesta a beneficiarse de su dividendo demográfico invirtiendo en su juventud. De hecho, el 70 % de la población etíope tiene menos de 30 años. Cada año, más de 100.000 etíopes obtienen un título de enseñanza superior. Asimismo, actualmente más de 30 millones de etíopes están escolarizados en distintos niveles de educación. Atender las necesidades de esa población creciente es una cuestión imperativa y existencial para mi país.

La vida de los etíopes que languidecen en el desierto del Sáhara intentando cruzar a Europa; los migrantes de Oriente Medio que sacrifican su juventud para mejorar las condiciones de vida de sus familias; los niños y las niñas de las cárceles de migrantes en África y en otras partes; los migrantes descalzos que vemos regresar a su patria en las deportaciones masivas desde Oriente Medio: todos ellos merecen una vida digna. La Gran Presa del Renacimiento Etíope es un proyecto del pueblo y nuestro humilde intento de hacer realidad ese sueño. A pesar de todo, decidimos actuar, sin importar los arduos obstáculos a los que nos enfrentamos. En lugar de estancarnos en esos problemas, luchamos para prevalecer. Poco a poco, los estamos solucionando.

Lamentablemente, nos encontramos aquí porque Egipto y, más recientemente, el Sudán expresaron su oposición a esta presa hidroeléctrica. Es importante señalar que nuestros dos vecinos disponen de presas y canales grandes y pequeños que construyeron desdeñando por completo los derechos de otros países ribereños y rechazando las reiteradas peticiones de Etiopía de celebrar consultas al respecto. Tras una serie de iniciativas destinadas a responder de buena fe a las preocupaciones de nuestros vecinos, nos vemos obligados a concluir que no es que se opongan a la Gran Presa del Renacimiento Etíope como tal, sino que quieren impedir cualquier uso de los recursos hídricos por parte de Etiopía.

La realidad es que no tenemos ninguna alternativa viable. A diferencia de Egipto y el Sudán, Etiopía no tiene reservas abundantes de aguas subterráneas. Tampoco tenemos agua de mar para desalinizar. Casi el 70 % del agua de mi país se encuentra en la cuenca del Nilo. Aunque quisiéramos, aunque lo intentáramos, no podríamos evitar aprovechar las aguas del Nilo.

De hecho, la construcción de presas es solo una parte de nuestro proyecto. Nuestro principal objetivo es

aprovechar al máximo nuestros escasos recursos hídricos rehabilitando la naturaleza y evitando que se sigan agotando a través de nuestra Iniciativa del Legado Verde, una importante iniciativa definida por nuestro Primer Ministro, Sr. Abiy Ahmed. Nos marcamos un objetivo general de plantar 20.000 millones de árboles en cinco años, y en los dos últimos años ya hemos plantado 10.000 millones. Esta iniciativa, que también incluye el intercambio de semillas con nuestros vecinos, forma parte de la Iniciativa del Cinturón Verde de la Unión Africana. Hacemos un llamamiento a Egipto y al Sudán para que se sumen a este programa de forestación, que aumenta la resiliencia y la disponibilidad de los recursos hídricos.

Etiopía considera que, si existe la voluntad política necesaria y el compromiso de negociar de buena fe, se puede alcanzar un acuerdo. Ya nos hemos puesto de acuerdo sobre bastantes cuestiones. La Unión Africana se ocupa del tema y facilita nuestras negociaciones con acierto, por lo que es lamentable que nuestros países hermanos hayan optado por llevar la cuestión al Consejo de Seguridad.

No voy a arrastrar a los miembros del Consejo hacia un debate sobre estas cuestiones a pesar de mi disposición habitual a explicar detalles técnicos sobre presas e hidrología. Sin embargo, quiero que valoremos realmente la cuestión que nos vemos obligados a debatir, y se trata de una presa hidroeléctrica.

Por primera vez desde su creación, se exhorta al Consejo de Seguridad a que se pronuncie sobre un proyecto de aprovechamiento de los recursos hídricos. El Consejo de Seguridad es un órgano político y de seguridad. Es inútil y erróneo presentar a este órgano dedicado a la seguridad mundial un problema que requiere una solución hidrotécnica.

Debe quedar claro también que el problema subyacente a las divergencias entre los tres países —Etiopía, Egipto y el Sudán— es el esfuerzo por preservar el *statu quo* colonial y monopolístico sobre el Nilo. El planteamiento de tratar de resolver los problemas con la mentalidad que los creó es lo que bloquea nuestro consenso sobre la Gran Presa.

El Consejo de Seguridad se enfrenta a la cuestión de determinar si los etíopes tienen o no derecho a sacar provecho del río Nilo. En nombre de todos los etíopes, ruego a nuestros amigos del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional en general que respondan a esta pregunta: ¿tienen los etíopes derecho a beber del Nilo?

A título informativo, permítaseme explicar al Consejo el estado más reciente de las negociaciones dirigidas por la Unión Africana. El 24 de junio de 2021, la Mesa de la Asamblea de la Unión Africana convocó una reunión para abordar varias cuestiones, entre ellas la de la Gran Presa del Renacimiento Etíope. El Presidente de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Félix Tshisekedi, informó a la Mesa y presentó sus planes para las próximas negociaciones. Lamentablemente, la República del Sudán no asistió a esa reunión de alto nivel. Con la ausencia del Sudán en la reunión de la Mesa del 24 de junio, los dos países —Egipto y el Sudán— han bloqueado nueve reuniones entre nosotros desde junio de 2020.

A estas alturas ya deberíamos saber que Etiopía no responde bien a las presiones e injerencias políticas indebidas. En Etiopía, seguiremos ejerciendo la máxima moderación y demostrando nuestra cooperación porque siempre estaremos unidos por este majestuoso río. Nos guste o no, seguiremos bebiendo del mismo río y debemos aprender a convivir como vecinos.

Reitero el compromiso de larga data de Etiopía con el proceso liderado por la Unión Africana, que se basa en la convicción de que los africanos tienen la sabiduría, los conocimientos técnicos y, lo que es más importante, la autonomía para abordar sus desafíos. Consideramos que el enfoque por etapas propuesto por el Presidente de la Unión Africana, Presidente Félix Tshisekedi, podría ayudarnos a trabajar para resolver el atolladero en el que nos encontramos fruto de la herencia colonial en la cuenca del Nilo y que Egipto y el Sudán se empeñan en conservar.

Permítaseme también referirme al segundo llenado anual de la Gran Presa, del que tanto se ha hablado. El segundo llenado anual de la Gran Presa tendrá lugar en julio y agosto de este año. Hemos proporcionado de forma proactiva los datos necesarios sobre las modalidades de llenado de la presa. Quisiera ser claro: el llenado de la Gran Presa es parte del proceso de construcción. Eso está estipulado claramente en el Acuerdo de Declaración de Principios sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope que nuestros tres Jefes de Estado firmaron en marzo de 2015.

El llenado de la presa es pura física. Una vez que el hormigón del embalse alcanza una determinada altura, el agua fluye por los desagües de fondo o por encima del hormigón. Tal como está diseñada, la presa puede retener agua hasta alcanzar los 13.500 millones de metros cúbicos, como se indica en el calendario de llenado acordado por Egipto y el Sudán. Es justo que un país que genera 77.000 millones de metros cúbicos de agua retenga una pequeña fracción de la afluencia anual para su presa hidroeléctrica.

Egipto y el Sudán no necesitan que se los convenza de los beneficios que obtendrán tras la finalización de la presa. Según las sabias palabras de los funcionarios sudaneses, la Gran Presa del Renacimiento Etíope es un instrumento de integración regional. La Gran Presa es para el Sudán lo que la Presa Alta de Asuán es para Egipto.

En este contexto, ahora me explayaré para explicar al Consejo que la Gran Presa no plantea ninguna amenaza. Sin embargo, ni siquiera deberíamos tener que litigar por los beneficios que Egipto y el Sudán obtendrán de la Gran Presa para defender nuestro derecho legítimo sobre parte del Nilo. Todos nosotros, los países ribereños del Nilo, estamos ahí para compartir tanto la abundancia como la escasez. Ninguno de nosotros debe quedarse con sed mirando cómo beben los demás. Por medio de la Gran Presa, Etiopía está abogando por que prevalezca el sentido común en la cuenca del Nilo. Por ello, el Consejo de Seguridad no debe verse arrastrado a las negociaciones sobre la Gran Presa, debido al oportunismo de satisfacer objetivos políticos internos, por ejemplo.

Si el Consejo consiente que se siga la vía propuesta por Egipto y el Sudán, se verá sin duda envuelto en la solución de controversias que tengan que ver con todos los ríos transfronterizos. Curiosamente, salvo un país insular hermano, todos los miembros del Consejo de Seguridad comparten cursos de agua transfronterizos, y todos ellos han abordado y siguen abordando las divergencias de forma bilateral y a través de los esfuerzos de toda la cuenca.

Las conversaciones sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope y el proceso que hemos atravesado desde 2011 nos han enseñado una importante lección. Es de esperar que este proceso nos impulse a trabajar en pro de un mecanismo regional sobre la cuenca del Nilo. En ese sentido, sería lamentable que el Consejo eludiera esta expectativa sentando un precedente poco útil por el que los Estados Miembros impongan a través del Consejo lo que deberían adquirir mediante negociaciones de buena fe. El Consejo debería resistirse a los esfuerzos concertados por convertirlo en un órgano de apelación en lo que atañe a las negociaciones sobre los ríos transfronterizos.

El colonialismo y los tratados coloniales frustraron la capacidad de África para utilizar sus recursos naturales en beneficio de sus pueblos. Los países de la cuenca del Nilo han reconocido este problema y han trabajado para solucionarlo. En 1999 creamos la Iniciativa para la Cuenca del Nilo y, en 2010, tras 13 años de negociaciones, aprobamos el Acuerdo Marco de Cooperación sobre el Nilo. En el Acuerdo Marco, al que muchos miembros del Consejo han prestado asistencia financiera y técnica, los países de la cuenca del Nilo acordaron compartir los recursos hídricos del Nilo de manera equitativa y razonable. Sustituimos las reivindicaciones coloniales y monopolísticas por los principios aceptados del derecho internacional. Este instrumento está ahora a la espera de otras dos ratificaciones para poder entrar en vigor.

Las insaciables exigencias de Egipto y, más recientemente, del Sudán no tienen que ver con la cuestión debatible de la Gran Presa, sino con los futuros proyectos de desarrollo en Etiopía y los demás países ribereños. Sin un Acuerdo Marco de Cooperación eficaz y un mecanismo regional, otras cuestiones similares se llevarán inevitablemente al Consejo de Seguridad. Hoy es la presa de Etiopía; mañana podría ser de cualquiera de los países de la cuenca del Nilo.

El Nilo pertenece a todos los habitantes de los países de la cuenca, es decir, a los 500 millones de personas de los 11 países ribereños. Hay agua suficiente para todos nosotros. A este respecto, instamos a nuestros hermanos egipcios y sudaneses a que comprendan que la solución de la cuestión del Nilo no procederá del Consejo de Seguridad; solo puede ser fruto de negociaciones de buena fe con la debida atención al bienestar y el desarrollo de cada uno. Etiopía espera con interés continuar las negociaciones trilaterales dirigidas por la Unión Africana sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope. Tenemos las soluciones al alcance de la mano y, si llegamos a una conclusión que todos podamos aceptar, será una buena noticia que podremos anunciar al mundo.

Por último, quisiera solicitar respetuosamente al Consejo que vuelva a poner este asunto en manos de la Presidencia de la Unión Africana, que tiene la capacidad y la legitimidad para ocuparse de ello, y que anime a Egipto y al Sudán a negociar con seriedad y honestidad para alcanzar un acuerdo negociado sobre el primer llenado y las operaciones anuales de la Gran Presa del Renacimiento Etíope. También solicitamos al Consejo que haga de esta la última sesión en que delibera sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope. No hay ningún tema tan alejado del mandato del Consejo como este.

Se levanta la sesión a las 17.50 horas.